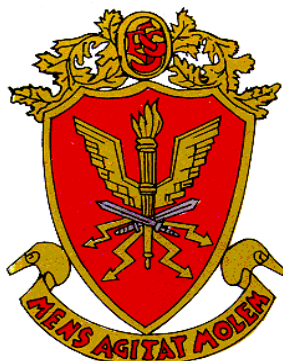


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE
ARMAS EN EL IESTPE-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°
30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022**

AUTOR

Bach. Jaime Josué Luis ROBLES MARTÍNEZ

ORCID: 0000-0002-4936-5890

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Mg. Willians Hirohito OSADA BAZÁN

ORCID: 0000-0001-6506-832X

2024

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 013 – 2024/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las ...:00... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctora	BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	Presidente
❖	Doctora	LILIANA RODRÍGUEZ SAAVEDRA	Vocal
❖	Doctor	JOSE LUIS ANGULO ARGUEDAS	Secretario

Designados según Resolución de Expedido para Sustentación de Tesis N° 013-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG del 20 de julio de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL IESTPE-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022", presentado por el Bachiller **JAIME JOSUE LUIS ROBLES MARTINEZ**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de *Aprobado*.....

En mérito del cual, el jurado *Aprobado*..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


DRA. BERTHA MILAGROS
VILLALOBOS MENESES
PRESIDENTE

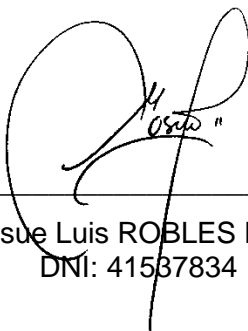

DRA. LILIANA
RODRIGUEZ SAAVEDRA
VOCAL


DR. JOSE LUIS
ANGULO ARGUEDAS
Secretario

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, yo Jaime Josué Luis ROBLES MARTÍNEZ autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: *Perfiles de egreso de las especialidades de armas en el IESTPE-ETE, en el marco de la Ley N° 30512 y su reglamentación, 2022*, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 19 de diciembre del 2023



Jaime Josue Luis ROBLES MARTINEZ
DNI: 41537834

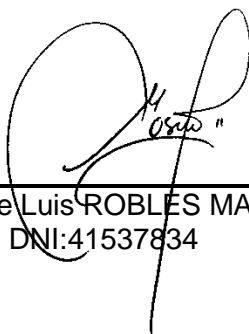
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Jaime Josue Luis ROBLES MARTINEZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 41537834, con domicilio real en Calle Coronel Noriega 166 Dpto 201, provincia y departamento de Lima, graduado de la XI Maestria en Ciencias Militares con mencion en Planeamiento Estrategico de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: *Perfiles de egreso de las especialidades de armas en el IESTPE-ETE, en el marco de la Ley N° 30512 y su reglamentación, 2022*, que presento a los dieinueve días del mes de diciembre del año 2023, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mencion en Planeamiento Estrategico.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



Jaime Josue Luis ROBLES MARTINEZ
DNI:41537834

Dedicatoria

Esta investigación va dedicada a mi amada esposa Lila Betzabé, a mis hijos Johanna y Mauricio, a mis queridos padres y hermana que, con su constante e incondicional apoyo he podido concluir con mucha satisfacción mis estudios; asimismo, agradezco a la Escuela Superior de Guerra del Ejército por las enseñanzas durante estos dos años de estudios.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas	9
Lista de figuras	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
 CAPÍTULO I : El problema de investigación 	
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Justificación de la investigación	16
1.3 Delimitación de la investigación	17
1.4 Limitaciones de la investigación	17
1.5 Formulación del problema	18
1.6 Objetivos de la investigación	18
 CAPÍTULO II : Marco teórico 	
2.1 Antecedentes de la investigación	19
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	26
2.2 Bases teóricas	32
2.3 Categorías, Sub categorías apriorísticas	34
2.4 Definición de términos	37

CAPÍTULO III: Método

3.1	Enfoque de investigación	39
3.2	Tipo de investigación	39
3.3	Método de investigación	39
3.4	Objeto de estudio	40
3.5	Muestra de estudio	40
3.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	41
3.7	Rigor científico	43
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	43

CAPITULO IV: Análisis y síntesis

4.1	Recolección de datos	45
4.2	Organización de los datos	45
4.3	Definición de categorías	46
4.4	Soporte de categorías	70
4.5	Red semántica	72
4.6	Triangulación	75

CAPITULO V: Dialogo teórico empírico

CAPITULO VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1	Conclusiones	81
6.7	Recomendaciones	82

	Referencias bibliográficas	85
--	-----------------------------------	----

Anexos

1.	Matriz de consistencia	87
2.	Instrumento de recoleccion de datos	89
3.	Validación de instrumentos	95

4. Autorizacion para recoleccion de datos	100
5. Compromiso etico	102
6. Hoja de datos personales	104
7. Aporte de investigación	106
8. CD conteniendo la tesis en PDF	108
9. Reporte de similitud de Turnitin	109

Lista de tablas

	Página
Tabla 1. Definición de categorías y subcategorías	34
Tabla 2. Organización de datos del trabajo de campo	46
Tabla 3. Definición de unidades de análisis (entrevistas semiestructuradas)	47
Tabla 4. Definición de unidades de análisis (Guías de observación)	54
Tabla 5. Definición de unidades de análisis (Fichas de indagación documental)	57
Tabla 6. Descripción de categorías (Entrevistas semiestructuradas)	61
Tabla 7. Descripción de categorías (Guías de observación)	64
Tabla 8. Descripción de categorías (Fichas de investigación)	68
Tabla 9. Soporte de categorías	70
Tabla 10. Triangulación por técnicas cualitativas	76

Lista de figuras

	Página
Figura 1 Modelo curricular de la UNCP	20
Figura 2 Modelo educativo de la UNASAM	21
Figura 3 Formulario de preguntas del estudio de Núñez-Valdez.	31
Figura 4 La competencia	33
Figura 5 Circulo Hermenéutico	40
Figura 6 Técnicas de investigación cualitativa en entornos virtuales	41
Figura 7 <i>Proceso de análisis de la investigación cualitativa.</i>	45
Figura 8 <i>Proceso de codificación cualitativa abierta.</i>	46
Figura 9 Red Semántica (Entrevistas semiestructuradas)	72
Figura 10 Red Semántica (Guías de observación)	73
Figura 11 Red Semántica (Fichas de investigación)	74
Figura 12 Triangulación	78

Resumen

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército-Escuela Técnica del Ejército (IESTPE-ETE), es la institución educativa que se encarga de la formación del personal especialista del Ejército, entre estas especialidades se encuentran las especialidades de armas, las cuales forman personal auxiliar que se desempeñará como adjuntos a los oficiales jefes de sección o pelotón, en las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingeniería; este personal es muy importante, puesto que a raíz de los avances tecnológicos, los diversos ejércitos del mundo ya no requiere soldados conscriptos sino existe una mayor demanda por las tropas especialistas toda vez que el manejo de nuevas tecnologías, requiere de un conocimiento técnico básico que requiere una etapa de formación, en tal sentido en la transformación a un ejército profesional, se requiere de un mayor número de personal especialista; sin embargo, la formación de este personal, no se encuentra sostenido por las normas educativas vigentes, puesto que su empleabilidad no se encuentra relacionada a lo normado en la Ley N° 30512 y su reglamentación. Por lo que se realiza un estudio acerca de las especialidades de armas y su relación con la Ley N° 30512; el Objetivo de la presente investigación es identificar en los perfiles de egreso las competencias específicas y genéricas por alcanzar al finalizar su etapa de formación de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se realizó mediante el enfoque cualitativo y mediante el método Hermenéutico Interpretativo.

Palabras Clave: Perfil de Egreso, Diseño Curricular, Especialidades de armas.

Abstract

The Public Technological Institute of the Army Higher Education - Army Technical School (IESTPE-ETE) is the educational institution in charge of training the Army's specialist personnel. These specialties include weapons specialties, which train auxiliary personnel who will serve as adjuncts to section or platoon chief officers in the Infantry, Cavalry, Artillery and Engineering weapons. This personnel is very important because, as a result of technological advances, the various armies of the world no longer require conscript soldiers, but rather there is a greater demand for specialist troops, since the use of new technologies requires basic technical knowledge that requires a training stage. In this sense, in the transformation to a professional army, a greater number of specialist personnel is required. However, the training of this personnel is not supported by current educational standards, since their employability is not related to the provisions of Law No. 30512 and its regulations. Therefore, a study is carried out on the weapons specialties and their relationship with Law No. 30512; the objective of this research is to identify in the graduate profiles the specific and generic competencies to be achieved at the end of their training stage in the weapons specialties of the IESTPE-ETE, it was carried out through the qualitative approach and through the Interpretive Hermeneutic method.

Keywords: Graduation Profile, Curriculum Design, Weapon Specialties.

Introducción

Los programas de estudios se desarrollan teniendo como referencia su perfil de egreso, dándole el valor social para satisfacer las exigencias de cada institución y de la demanda laboral nacional, son en ellos donde se transmiten que realizan y lo que se compromete a alcanzar en los alumnos durante su periodo de educación profesional, enmarcados en las medidas del Ministerio de Educación.

La Guía para el perfil de egreso del Ministerio de Educación (2018) menciona que: “El perfil de egreso refiere las competencias que lograrán los estudiantes al culminar su periodo de formación académica. En ese sentido, el perfil de egreso se explicita en un documento que debe ser de conocimiento público ya que expresa el compromiso de la IES con sus estudiantes y la sociedad; en cuanto a la intención y calidad de la formación; el perfil de egreso se debe formular para cada programa de estudios que el IES oferte”.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército (IESTPE-ETE), es la institución educativa, encargada de la educación profesional tecnológica en el ejército del Perú, enmarcados en las normas de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento (Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU).

Esta norma, al ser el documento que rige el desarrollo de los programas educativos de nivel Técnico Superior, establece que los perfiles de egreso deben seguir los lineamientos para satisfacer las necesidades de profesionales que requiere el contexto actual; sin embargo, en la actualidad, los alumnos de los programas académicos de “Técnico de Infantería, Técnico de Caballería, Técnico de Artillería y Técnico de Ingeniería” del IESTPE-ETE, no se encuentran sujetas a lo requerido por la mencionada norma, lo que trae consigo que no se podrían expedir títulos del grado de profesional técnico en estas especialidades de armas, reconocidas únicamente dentro del Ejército del Perú; asimismo, se presenta el acatamiento de las condiciones estipuladas en esta ley, siendo algunas de estas condiciones incumplidas, puesto que la infraestructura del IESTPE-ETE, no dispone de instalaciones suficientes para albergar a la gran cantidad de alumnos, así como, de no disponer de instalaciones debidamente equipadas con los medios tecnológicos vigentes; en este contexto surge la interrogante sobre la vinculación existente entre los perfiles de egreso de las especialidades de armas y el acatamiento de lo normado en la Ley N° 30512 y su reglamentación.

La importancia de la presente investigación está en presentar los lineamientos para poder identificar en los perfiles de egreso las competencias genéricas y las competencias específicas por alcanzar al finalizar su etapa de formación de las especialidades de armas del IESTPE-ETE.

Capítulo I: El Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del problema

El sistema educativo en el Ejército, tiene como ente principal al Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE), en este comando, se encuentran las diferentes instituciones educativas, responsables de la formación de los oficiales, los técnicos y los suboficiales; el sistema de educación en el Ejército se encuentra enmarcado en las normas educativas vigentes, de esta manera, la educación se encuentra categorizada de acuerdo a la Ley General de Educación N° 28044; asimismo, el sistema de educación del Ejército se conduce de acuerdo a la Directiva General de Funcionamiento del Sistema Educativo del Ejército (DGFSIEDE), en la cual especifica los tipos de niveles de la Educación (Pregrado, Posgrado-formación continua y Posgrado-perfeccionamiento) y los tipos de programas que conducen las instituciones educativas del COEDE (Formación militar, Especialización y Perfeccionamiento); la conducción de la educación de formación militar se encuentran a cargo de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” (EMCH-CFB) y del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército (IESTPE-ETE); los programas de especialización, se encuentran a cargo de las Escuelas de Armas y Servicios y de las Escuelas de Especialización; y los programas de Posgrado son responsabilidad de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado (ESGE-EPG) y del Instituto Científico y Tecnológico del Ejército (ICTE).

El personal militar que concluye sus estudios en los centros de formación del Ejército, recibe una doble titulación, en el caso de la EMCH-CFB, los egresados reciben su despacho como oficiales de armas y servicios del Ejército y también reciben el título de Licenciados en Ciencias Militares, con respecto a los egresados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército (IESTPE-ETE), reciben el despacho de Suboficiales del Ejército y el título técnico profesional de acuerdo a la especialidad que han estudiado; sin embargo, los egresados del IESTPE-ETE, que pertenecen a las carreras técnicas de infantería, caballería, artillería e ingeniería no reciben esta titulación por factores administrativos.

En este contexto, se debe de considerar que las instituciones educativas del COEDE rigen su funcionamiento a la Directiva 006/COEDE, en la cual considera como modelo educativo de todas las instituciones educativas del COEDE, al modelo educativo basado en competencias; en este sentido, la formación del personal auxiliar debe de obedecer a los lineamientos de este modelo educativo, por lo cual se debe de incidir en el conocimiento de los conceptos más importantes en ese entorno; la educación basada en competencias y su relación con el logro educativo ha motivado un amplio debate académico. Entre las explicaciones que permitirán conocer la implicancia de adoptar este modelo educativo, se

encuentran los diagnósticos relacionados al incremento de la calidad educativa, puesto que, al conocer este diagnóstico, se puede mejorar el proceso investigativo categorizando los productos (Martínez, 2017).

De esta manera, es inevitable mencionar la importancia del perfil de egreso, considerando que el nivel del logro del perfil de egreso puede evidenciarse considerablemente en el ejercicio laboral, puesto que, en el transcurso del ejercicio profesional del egresado o titulado, se exponen las debilidades y fortalezas del profesional, las cuales son el producto de la formación académica del individuo; Por lo que, resulta imprescindible estar al tanto ¿qué tan complacidos se encuentran los graduados con relación a las capacidades logradas en su educación académica, y cuál es la posibilidad de ser insertado en una organización que pueda valorar el desempeño laboral? (Hilario et al., 2022)

Esta problemática, también involucra a la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación superior y de la Carrera Pública de sus Docentes” y su reglamentación correspondiente en la cual se norman los lineamientos académicos generales con relación al orden y progreso de los programas de estudios que se conducen en una organización educativa; asimismo esta normatividad regula el enfoque, estructura, disposiciones y guías para la gestión tanto del plan de estudios como de los perfiles de egreso; finalmente, también esta norma se encarga de otorgar los créditos académicos, los tipos de prestación de servicios, guías pedagógicas y aspectos que regulan los procesos de captación y admisión a los diferentes programas de estudios, así como también, la incorporación y trámites administrativos posteriores al egreso de los estudiantes; esta documentación debe de encontrarse estandarizada con la finalidad de optimizar los procesos educativos en los institutos de educación superior del COEDE.

Esta norma, al ser el documento que rige el progreso de los programas educativos de nivel Técnico Superior, establece los perfiles de egreso de acuerdo a las necesidades de profesionales que requiere el contexto actual; sin embargo, en la actualidad, los alumnos de los programas académicos de “Técnico de Infantería, Técnico de Caballería, Técnico de Artillería y Técnico de Ingeniería” que egresan del IESTPE-ETE, no figuran dentro del abanico de carreras técnicas que se encuentran enmarcadas en esta ley y por consiguiente no se podría expedir títulos reconocidos a nivel nacional del grado de profesional técnico en estas especialidades de armas, ocasionando problemas administrativos al personal militar que por motivos militares desee adquirir figurando como especialidades laborales, reconocidas únicamente dentro del ejército del Perú.

1.2. Justificación de la investigación

Todo estudio científico debe de desarrollarse teniendo una finalidad definida, de tal manera que se pueda explicar y sustentar la necesidad de hacer una investigación sobre una problemática, y conocer quiénes serán sus beneficiarios; asimismo, se necesita saber la conveniencia de un estudio y como este contribuirá con la sociedad y una población determinada, solucionando los diferentes problemas de una comunidad; la justificación normalmente considera diferentes tipos de motivación, entre los cuales tenemos la motivación cultural, académica, económica, tecnológica y social (Maldonado, 2015). Para lograr estas metas algunos autores consideran ciertos criterios, dentro de los cuales se puede considerar la relevancia social, la utilidad metodológica, y el valor teórico; de esta manera, se han considerado los siguientes criterios.

En relación al criterio de relevancia social, este se encuentra fundamentado en el cumplimiento de la Política Pública N° 12 del Foro de Acuerdo Nacional (FAN), en la cual la formación de mejores supervisores, técnicos y suboficiales posibilitará que se disponga de personal técnico más competente y que pueda cumplir a cabalidad las tareas asignadas al ejército del Perú, en beneficio de la sociedad; de acuerdo a la Política Pública N° 12, denominada: “Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte”, la cual sostiene que:

El Estado afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo; profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías; asimismo, mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad. (Acuerdo Nacional, 2002, p. 12)

El estudio que se realizó cumple con el criterio de utilidad metodológica, debido a que al término del proceso investigativo se obtuvieron conceptos que podrán ser empleados en el desarrollo del diseño curricular de los programas que conduce el IESTPE-ETE; asimismo, es importante al servir como elemento de consulta para los docentes, lo cual les permitirá impartir una educación de calidad a los discentes, contribuyendo a la adecuada implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), específicamente el Objetivo N° 4 denominado “Educación de Calidad”.

El valor teórico de una investigación, busca cubrir brechas del conocimiento y se fundamenta en que producto de la investigación se obtendrán conceptos relacionados al objeto de estudio y servirán posteriormente para la elaboración documentos doctrinarios vinculados a este; en tal sentido, el valor teórico del estudio que se desarrollará, radica en que se realizó las modificaciones respectivas al perfil de egreso de las especialidades anteriormente mencionadas, incidiendo también en las materias de la malla curricular

dictadas, con el propósito que estas especialidades puedan ser aceptadas de acuerdo a la Ley N° 30512 y proporcione a los egresados la certificación correspondiente.

1.3. Delimitación de la investigación

La delimitación de un estudio permite explicar cuáles son los límites o fronteras del estudio y el contexto en el cual se expone el fenómeno o la realidad investigada, en la búsqueda de determinar un conocimiento completo sobre esta; sin embargo, se deja la posibilidad de generar una mayor cantidad de estudios con relación a este fenómeno, de tal forma que se logre complementar los resultados obtenidos (Maldonado, 2015).

De esta manera, la investigación que se realizó se encuentra delimitada considerando los siguientes criterios:

1.3.1 Espacial

El estudio se desarrolló en el IESTPE-ETE situado en el distrito de Chorrillos.

1.3.2 Temporal

La investigación se realizó durante el AF-2023, con información de años anteriores en donde también se ha desarrollado este programa de estudios.

1.3.3 Teórica

De acuerdo a lo dispuesto por la ESGE-EPG, la investigación se realizó en la línea y sub línea de investigación:

- Línea: Gestión de Docencia de la Educación Superior.
- Sub línea: Sistema de evaluación.

1.4. Limitaciones de la investigación

Los factores que limitó la investigación fue el acceso a la información acerca de los perfiles de egreso de las especialidades de la IESTPE-ETE, así como también, a la documentación de los docentes como sílabos, mallas curriculares, planes de clases, etc; el tiempo constituyó una limitación puesto que el investigador en la actualidad se encuentra desarrollando la Maestría en Ciencias Militares, motivo por el cual no se dispuso del tiempo suficiente para desarrollar principalmente la recolección de datos, donde se busca encontrar la información correcta sobre el objeto de estudio y su entorno.

1.5. Formulación del problema

¿Cuáles son las competencias genéricas de los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?

¿Cuáles son las competencias específicas de los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?

¿Cómo los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?

1.6. Objetivos de investigación

Identificar en los perfiles de egreso las competencias genéricas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación.

Identificar en los perfiles de egreso las competencias específicas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación.

Proponer los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, adecuados a la Ley N° 30512.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

García (2015), en investigación denominada *Factores que influyen en la definición del perfil profesional del egresado de la ETS-PNP y el desempeño laboral*, desarrollada para optar el grado académico de Magister en Ciencia Política y Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), realiza un análisis acerca del perfil de egreso del personal policial que procede de las escuelas técnico superiores de la Policía Nacional del Perú (PNP), relacionando el nivel de instrucción recibido por los alumnos con el alto índice de delincuencia que se presenta en la ciudad de Lima; el objetivo general de su investigación es establecer los factores que influyen en la definición del perfil profesional del egresado de la ETS-PNP y su relación con el desempeño laboral durante el periodo 2013 – 2014, y como objetivos secundarios describir los actuales criterios para definir el perfil profesional, determinar las habilidades y destrezas que no son consideradas como parte del perfil profesional y explicar cómo se relaciona el perfil profesional del egresado de la ETSPNP con las necesidades de la PNP. Con respecto a la metodología se empleó el enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso, para analizar el comportamiento del personal policial asignado a la División Territorial Centro de la Región Policial Lima, que han egresado de la Escuela Técnica Superior de la PNP entre los años 2013 y 2014; asimismo, se realizó una entrevista de expertos, considerando personas que han trabajado en favor de la seguridad ciudadana y que conocen de manera general la problemática institucional, esta muestra estuvo compuesta por un (01) integrante del congreso de la república, un (01) ex integrante del Ministerio del Interior, un (01) oficial en situación de retiro que se desempeñó como Director General de la PNP; un (01) oficial en retiro que se desempeñó como Director de la Dirección Ejecutiva de Educación y Doctrina, un (01) oficial de la PNP que se desempeñó como Director de la ETS-PNP de Puente Piedra, también se consideraron instructores-docentes y alumnos-egresados de la ETS-Puente Piedra. Al término del estudio, el autor concluye de la siguiente manera:

“La supuesta integración y consolidación del perfil profesional del policía se ve cuestionada cuando existen opiniones del usuario sobre el trato que reciben, calificándolo como poco favorable, y el deficiente desempeño policial. La profesión policial es considerada una de las más peligrosas desde el punto de vista emocional, con un alto nivel de estrés. El enfoque por competencias se encuadra en el proceso integrador y de consolidación del perfil profesional del policía desde la etapa de formación. La Escuela Técnico Superior de la Policía Nacional debe formar un perfil académico y profesional, desarrollando competencias cognitivas, aptitudes, habilidades y destrezas que, sustentadas en principios axiológicos humanistas,

permitan poner a disposición de la sociedad a un profesional competente para cumplir la función policial. Para el perfil profesional no se tienen en cuenta las especialidades funcionales detalladas en nuestro marco teórico; se imparten los conocimientos y esfuerzo físico, pero sin considerar las habilidades y destrezas específicas que debe tener el policía como egresado” (García, 2015, p.93).

El estudio de García se relaciona con la presente investigación al considerar un análisis acerca de la pertinencia del perfil de egreso de una institución castrense, en este sentido, se presenta un análisis cualitativo que permite al autor conocer cuáles son las falencias en los centros de formación policial, que ocasionan que no se gradúen policías idóneos abarcando los tres campos de la competencia, quiere decir el campo conceptual, en relación a su formación policial y sus conocimientos inherentes a la carrera; el campo procedimental, en el cual los policías dominan los procedimientos en cada una de sus intervenciones; y finalmente el campo actitudinal, el cual se involucra con los valores morales del personal policial. En este último aspecto el autor menciona que existe una limitación en cuanto a la formación de los valores, lo cual se traduce en los altos niveles de corrupción que se puede percibir en la institución policial; finalmente el autor presenta un perfil de egreso tentativo en el cual concibe como que se debería de llevar la educación del personal policial, en la búsqueda de terminar con la delincuencia común y las demás amenazas que asolan el país.

Huerta et. al. (2017), en su artículo científico denominado *Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias* publicado en la Revista Iberoamericana de Educación de España este artículo tiene como objetivo exponer las experiencias obtenidas al elaborar un diseño curricular basado en competencias, el cual servirá para la educación de los alumnos de la carrera de ingeniería. El artículo fue elaborado mediante un enfoque cualitativo, del tipo de investigación descriptiva, los autores pudieron analizar la importancia que tiene la colaboración de un grupo social de expertos para este tipo de trabajos; la técnica empleada fue la indagación documental, mediante su instrumento de ficha de investigación; de esta manera, se pudo revisar la bibliografía relacionada al modelo educativo basado en competencias y constituir un trabajo realizado de manera coordinada. Finalmente, los autores lograron construir los diseños curriculares de 24 carreras profesionales de ingeniería de una manera coordinada y trabajando en equipo. Asimismo, mencionan que la elaboración del currículo constituye una parte inherente a las tareas inherentes a la docencia, esto se lleva a cabo dentro de un proceso colaborativo, el cual busca lograr que un gran número de participantes de la comunidad académica participen de la capacitación, puesto que ellos son los que tendrán la responsabilidad directa con respecto al desarrollo del currículo.

Figura 2

Modelo educativo de la UNASAM.



Nota: El modelo educativo de la UNASAM, considera también el desarrollo de capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.
Fuente: Huerta, Penadillo y Kaqui (2017).

Los autores en su estudio, concluyen en una esencia práctico deliberativa que permite comprender el ejercicio y solucionar los problemas suscitados y que los investigadores han determinado como una deficiencia en la educación de los estudiantes universitarios de 24 carreras profesionales. De igual manera concluyen que las habilidades y aptitudes, tanto generales como específicas de la universidad, surgieron a partir del modelo educativo y se emplearon para elaborar unidades de competencia y asignaturas generales, específicas y especializadas. Cada plan de estudio se compone de 35 créditos generales y 165 créditos entre específicos y especializados. Se aprecia que, en la estructuración del plan de estudios, se siguió las directrices establecidas en el diseño de la carrera, centrado en las competencias y con la participación de todos los integrantes de las comisiones curriculares (Huerta et al., 2017).

Visto esto, en el artículo analizado anteriormente, se presenta un estudio cualitativo, en el cual se analiza la elaboración de un diseño curricular; guardando esto una estrecha relación con el estudio que se realizó, al tener como objeto de estudio el modelo Educativo Basado en Competencias (EBC); una característica del estudio citado anteriormente es la particularidad de la parte metodológica, puesto que se emplearon talleres participativos en los cuales se reunieron los comités de elaboración del diseño curricular de 24 carreras profesionales, quienes lograron implementar este modelo educativos en esta universidad;

en tal sentido, producto del análisis de esta investigación se podrán implementar algunas definiciones inherentes a este modelo educativo.

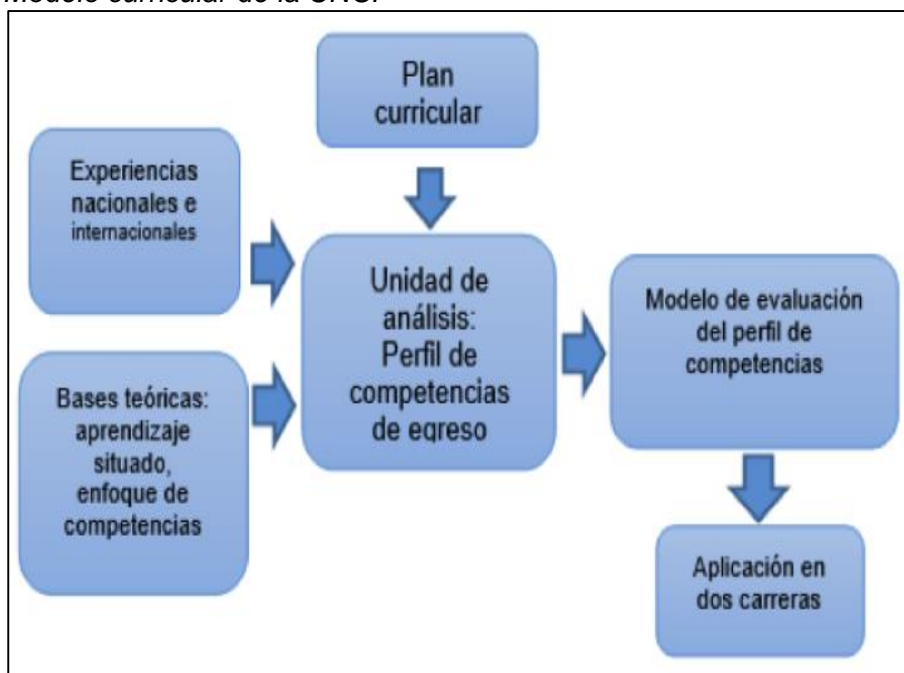
Pucuhuaranga (2019), en su artículo denominado *Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación-Universidad Nacional del Centro del Perú*, publicado en la revista científica Espacios de España, realiza un análisis acerca de la pertinencia de los perfiles de la exploración de los perfiles de egreso mediante la medición de las competencias, el objetivo del estudio fue comprobar si los egresados logran el perfil de competencias previstos en el plan curricular de las carreras profesionales de Educación; en este sentido el investigador empleo el enfoque cualitativo e interpretativo, para el trabajo de campo se empleó una población de 180 estudiantes que cursan el décimo semestre de siete (07) carreras de diferentes profesiones de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, quienes se titularon en el año 2018. La conformación de la muestra fue de 76 estudiantes: 44 de educación inicial y 32 de educación primaria (integrantes de la promoción 2018); esta muestra se seleccionó teniendo en cuenta el enfoque criterial, considerando el nivel de aprobación de las asignaturas, el análisis de la información muestra que una cantidad considerable de los alumnos tiene un logro adecuado de las competencias relacionada a la pedagogía didáctica, lo cual se explica por la actitud positiva relacionada a su vocación por la carrera profesional que ha sido seleccionada previamente, a pesar de las exigencias inherentes a la misma; terminado el estudio de la información, el autor finalizó su publicación, concluyendo de la siguiente manera:

Se identificó cuatro tendencias respecto a la evaluación del perfil de egreso de carreras profesionales universitarias: 1) la aplicación de instrumentos al culminar los estudios universitarios; 2) evaluación del perfil de egreso contrastando con la opinión de los grupos de interés externos; 3) evaluación de competencias del perfil en forma progresiva durante la formación, y 4) propuesta de un sistema integral de evaluación de las competencias establecidas para las asignaturas o módulos, así como del perfil de competencias a nivel de programa y universidad. El modelo de evaluación de las competencias del perfil de egreso de las carreras profesionales considera una evaluación gradual con dos cohortes a lo largo de la formación profesional: en el sexto, octavo semestres, y al final de la carrera evidenciados en desempeños situados. Al aplicar el modelo de evaluación del perfil de egreso, los estudiantes de las carreras de educación inicial pudieron conocer como ellos califican el desarrollo del programa, buscando generar lecciones aprendidas que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente, se puede concluir que la evaluación de perfil de egreso permitirá mejorar los programas académicos (Pucuhuaranga, 2019, p. 10).

El estudio de Pucuhuaranga se vincula con el presente estudio, al tomar en cuenta una evaluación del perfil de egreso, con la finalidad de generar una mejora continua que posibilite implementar nuevas asignaturas que mejoren las competencias de los egresados; en tal sentido y en cumplimiento de la Ley de Educación en la cual se contempla que los diseños curriculares deben de ser revisados cada tres (03) años, con el propósito de poder implementar correcciones para una mejora de la educación de un Programa de estudios; sin embargo, de acuerdo a las conclusiones del autor se desprende que el perfil de egreso influye en cada una de las partes del proceso educativo, puesto que articula el logro de competencias que se encuentran en la Malla Curricular, por lo cual la determinación del perfil de egreso tiene una trascendencia en el logro de las competencias de una carrera profesional, siendo necesaria su continua revisión y perfeccionamiento.

Figura 1

Modelo curricular de la UNCP



Nota: El Perfil de egreso se articula con diferentes elementos. Fuente: Pucuhuaranga, 2019.

Silva (2021), en su investigación denominada *Análisis de las capacidades militares de la 3a Brigada de Caballería para realizar operaciones Defensivas atípicas, Tacna, 2020*, realizada para optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, la cual fue desarrollado con un enfoque cualitativo, del tipo empírico, siendo el método empleado el hermenéutico – interpretativo, al respecto sostiene que las capacidades militares que dispone la 3a Brigada de Caballería para ejecutar y conducir operaciones defensivas atípicas, se encuentran conformadas de acuerdo al desarrollo de cada uno de los factores de capacidad (funciones de conducción de la guerra,

preparación, organización, recursos y entrenamiento), sin embargo, estas capacidades no permiten que esta gran unidad de combate (GUC) sea empleada en operaciones atípicas, debido a que esta unidad no ha sido creada para este tipo de operaciones; sin embargo, al considerar que actualmente los tipos de guerra han venido evolucionando, es necesario que las GGUUCC vayan desarrollando capacidades para enfrentar amenazas híbridas y asimétrica, por lo cual se debe de desarrollar capacidades para la Guerra asimétrica debido a la alta posibilidad enfrentar nuevos escenarios de conflicto y también posibles conflictos con el país del sur que dispone de unidades acorazadas y mecanizadas modernas; una vez finalizado el proceso de análisis de información y la conformación de categorías, el autor determino las conclusiones siguientes:

La Brigada de Caballería es una GUC que participa en operaciones de Guerra convencional para lo cual durante los últimos años ha venido desarrollando capacidades para enfrentar un posible conflicto en el marco de la Guerra convencional; sin embargo, en la actualidad las unidades acorazadas vienen pasando por un proceso de cambios doctrinarios, principalmente a consecuencia de los errores doctrinales que se vienen presentando en Ucrania. Ante este panorama, hace algunos años, se presentó la posibilidad de que las unidades convencionales puedan desarrollar capacidades para que sean empleadas de acuerdo a los conceptos de Guerra Híbrida y Guerra Asimétrica. Los procedimientos de Guerra Asimétrica, aún no han sido validados para su consecuente práctica en visión a un posible empleo en el frente extremo; sin embargo, también es necesario que los grupos desarrollen capacidades de manera particular y de acuerdo al equipamiento de estas unidades; en este sentido, es necesario determinar cómo se puede implementar la doctrina con la finalidad de que las unidades que se encuentran desplegadas, realicen tareas de acuerdo a su misionamiento (Silva, 2021, p. 121).

El estudio de Silva nos proporciona elementos de juicio para determinar un perfil de egreso, considerando que uno de los factores de capacidad para el desarrollo de las capacidades militares de una Gran Unidad de Combate, es el personal, por lo cual la captación de personal adecuado se inicia con el perfil de egreso el cual debe de sostenerse con el campo de empleabilidad de la carrera; en tal sentido el estudio de Silva nos presenta qué tipo de personal se requiere para las unidades de Caballería, puesto que al disponer de vehículos blindados, constituye una mejor opción disponer de personal especialista que pueda permanecer en estas unidades por largos periodos de tiempo mejorando las capacidades de la GUC; asimismo, constituye un factor de relevancia para el perfil de egreso el ambiente operacional en el cual se desarrollan las operaciones de este tipo de unidades, permitiendo mejorar el componente actitudinal de las competencias.

Dávila y Fernández (2023), en su artículo científico denominado *Prácticas evaluativas y representación del perfil de egreso en docentes de educación superior*, publicado en la Revista Internacional de Humanidades de España, realiza un análisis acerca de los tipos de evaluación con respecto al logro de competencias del perfil de egreso; los autores consideraron como objetivo general “comprender cómo los docentes realizan sus prácticas evaluativas con respecto a sus representaciones del perfil de egreso” y como objetivo específico “develar las concepciones sobre evaluación y las percepciones del perfil de egreso que enmarcan las prácticas evaluativas durante la acción pedagógica”; para tal finalidad se consideró realizar una investigación siguiendo la ruta cualitativa básica, del tipo descriptivo, que se concentró en la búsqueda y análisis de las estrategias de evaluación que son empleadas por los docentes, las cuales buscan contribuir con el perfil de egreso; como herramientas de recolección de datos, se utilizaron la hoja de representación gráfica y la entrevista semi estructurada; en este sentido los investigadores proporcionaron a los docentes una hoja de papel, lápiz y borrado, con el propósito de que ellos puedan hacer un diagrama sobre el desarrollo de su clase y de esta manera poder identificar como se viene desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje, la entrevista semiestructurada fue realizada teniendo como base el dibujo realizado por los docentes y de esta manera, se pudieron conocer con un detalle mayor como se busca llegar al logro de competencias; al concluir el estudio las investigadoras obtuvieron las siguientes conclusiones:

Las prácticas evaluativas de los docentes en relación con sus representaciones sobre el perfil de egreso están en construcción y que todavía no se evidencia el nexo necesario que debe existir entre estas. Se comprende que para lograr que la representación del perfil de egreso se internalice en los docentes, se requiere un camino largo que todavía falta recorrer pero que no puede prolongarse por más tiempo dado que es imperativo que su conceptualización oriente al docente hacia la formación integral de la persona que se aspira formar. Las propuestas de nuevos enfoques evaluativos orientados al logro del perfil de egreso, debe tener su mirada en una práctica evaluativa que en forma permanente y progresiva brinde aportes a estudiantes y docentes para que caminen juntos hacia el perfil del profesional que desde el proyecto educativo formulado por la Universidad. se aspira formar. Existe una mirada incipiente del perfil de egreso y al contrastar estos resultados con las prácticas evaluativas de los docentes que se observan en la post pandemia, se encuentra que prácticamente no existe variación y los retos se mantienen (Dávila y Fernández, 2023, p. 7-9).

El estudio de Dávila y Fernández, nos presenta una manera de evaluar un perfil de egreso de acuerdo a estándares que nos permite medir el logro de las competencias del

mismo, de esta manera el autor realizó una prueba a los docentes, para determinar qué tipos de estrategias emplean durante las clases para lograr las competencias de cada asignatura, considerando que cada estrategia didáctica, permiten lograr ciertas capacidades; asimismo Dávila y Fernández presentan como innovación el desarrollo de su entrevista partiendo de un esquema dibujado previamente por los docentes; posteriormente, los investigadores, recurren a las aulas y mediante el gráfico diseñado por los docentes, se entabla una entrevista siguiendo la ruta establecida previamente por los docentes.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Carrera et. al. (2018) en su artículo denominado *Análisis Curricular del perfil de Egreso desde la experiencia de los usuarios* publicado en la revista boletín REDIPE de México, las investigadoras tuvieron como objetivo evaluar comprensivamente el perfil de egreso de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) que se viene desarrollando en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) partiendo desde la experiencia de los estudiantes que el año de la investigación cursaban el octavo semestre de la LIE y el punto de vista de sus profesores; para lo cual emplearon el enfoque cualitativo, el tipo de investigación fenomenológico basado en un estudio de casos, para conocer la percepción de los egresados de una carrera profesional con respecto a su perfil de egreso; para el trabajo de campo se aplicaron las técnicas cualitativas observación, entrevista y encuesta; los participantes en el estudio fueron 50 estudiantes de la generación 20013-2018 y 10 profesores que les impartieron cursos durante su proceso de formación. Al finalizar el estudio los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

La principal barrera para el logro del perfil de egreso es la docencia ya que los alumnos dominan los contenidos, pero no asumen una postura reflexiva respecto a su proceso de formación, a los logros obtenidos y sobre todo a su papel como transformador social. La formación del LIE es necesaria porque se orienta a la educación popular con una visión crítica de la realidad. Por ello, el perfil de egreso debe ser evaluado de una manera sistemática con la finalidad de que la universidad pueda ejercer la función de ente formador de profesionales para una sociedad mejor; en este sentido, la implementación de nuevos tipos de guerra, debe de considerar el empleo para enfrentar amenazas de frente externo. Las transformaciones que trasciendan la conducta y el conocimiento de sus egresados hacia un panorama, en donde la tecnología cumple un rol de las comunidades a través de proyectos que respondan a las necesidades sociales. Ante un currículo con orientación crítica, la revisión de la docencia se torna indispensable ya que puede convertirse en la barrera principal en el logro del perfil de egreso pues desde el currículo se demanda profesores críticos

de su práctica docente, del progreso de los alumnos y de la realidad escolar (Carrera et. al., 2018, p. 145).

El estudio presentado muestra la importancia del perfil de egreso, como elemento que proporciona sentido al desarrollo de un programa de formación, puesto que partiendo del perfil de egreso se elaboran los diseños curriculares, las mallas curriculares, el perfil de egreso, llegando su influencia hasta alcanzar el desarrollo de las estrategias didácticas propias de cada asignatura; en tal sentido, los autores realizaron un análisis desde la perspectiva de los beneficiarios del perfil de egreso, determinando que existen algunas falencias particularmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al no existir, en algunas ocasiones, coherencia en cuanto a las actividades educativas llevadas en los salones y el logro de una determinada competencia.

Silva (2018), en artículo científico denominado *Perfil de egreso y empleo en el contexto del avance tecnológico* publicado en la revista científica *Pedagogía y Saberes*, tiene como objetivo “comprender los efectos de este currículo en el perfil de egreso en el contexto de la creciente tecnologización y automatización de los nuevos empleos y las repercusiones en la contratación laboral en diferentes áreas de desempeño técnico y profesional”, considerando que un perfil de egreso se logra de acuerdo al desarrollo del currículo, por lo cual el elemento principal y articulador para el logro de las competencias del perfil de egreso es el currículo. El estudio fue desarrollado empleando el enfoque cualitativo, realizando un estudio del tipo descriptivo, empleando el método hermenéutico-interpretativo, para realizar el análisis de textos de acuerdo al análisis de los documentos relacionados al proceso de enseñanza aprendizaje. Al término del estudio se determinaron las siguientes conclusiones:

Es el momento de aprovechar la tecnología, la robótica, la automatización, las máquinas y las computadoras para que los seres humanos abandonen las tareas rutinarias tanto mentales como operativas generadoras de enajenación. Se trata, de consolidar la cooperación científica internacional, complementar las investigaciones en favor de la sociedad mediante el equilibrio entre la difusión, validación, revisión de los datos y la protección de la propiedad intelectual. Es tiempo de frenar los monopolios del mundo militar y empresarial que imponen sus agendas de investigación a las universidades, sin metas utilitaristas y acotar las ganancias de las farmacéuticas en beneficio de la gente marginada en todo el planeta. Es adherirse a la consigna de que el conocimiento es un patrimonio mundial, no un bien privado. Finalmente, el diseño y la definición curricular contienen ideas de sociedad, de ser humano y valores. Por el momento, el currículo como preparación para el trabajo es hegemónico, implica una ideología y es tecnocrático y los elementos comunes en la noción de competencia son las habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y

valores para aplicarse en un trabajo y lograr competitividad industrial (Silva, 2018, p. 94).

El estudio de Silva presenta de una manera sencilla como las nuevas tecnologías pueden favorecer a la educación; en la actualidad, las TICs, (Tecnologías de la Información y Comunicaciones), generan muchas variaciones en los procesos educativos, puesto que la gran cantidad de información y ayudas (por medio de aplicativos tecnológicos), vienen variando los procesos educativos. En este sentido el autor considera de gran importancia desarrollar capacidades en las TICs, puesto que no se descarta que en un futuro este tipo de tecnologías sigan avanzando e influenciando en la vida de todos.

Núñez-Valdez et al. (2019), en su artículo denominado *Expectativas de los Doctorandos Chilenos: Insumos para la Elaboración de un Perfil de Egreso Doctoral* publicado en la revista Formación Universitaria de Chile, realiza un análisis del perfil de egreso de los Doctorandos Chilenos, en este sentido, los autores tuvieron entre sus objetivos, identificar que esperanzas se presentan con mayor incidencia tanto en los estudiantes de Doctorado en Educación como en los estudiantes de Ciencias Sociales de Chile; asimismo, se considera teniendo como base la formación del nivel educativo, para la elección de un programa del nivel doctorado que se realiza en Chile, estableciendo las proyecciones y habilidades con relación a la educación y a las ciencias sociales en Chile. La investigación fue desarrollada considerando las características del enfoque cualitativo del tipo descriptivo, en el cual se empleó un muestreo aleatorio estratificado, cuyos capas son caracterizados por un lado por los programas de doctorado en educación y por el otro lado los doctorados en ciencias sociales que poseen una línea de investigaciones común en educación; como instrumento de recolección de datos los autores realizaron una entrevista semiestructurada realizada mediante un instrumento de abstracción mixto, constituido por 10 preguntas de contexto y 10 preguntas específicas abierta. Al finalizar la investigación se determinó las conclusiones siguientes:

Las expectativas manifestadas por los encuestados son coherentes con las demandas actuales para este grado académico, lo que se ha expresado en documentos emanados desde el proceso de Bolonia y por los diferentes autores citados en este estudio; el desarrollo de habilidades para la investigación son consideradas por los doctorandos como cruciales para su formación y posterior desarrollo profesional, ello nos lleva a concluir que deben ser consideradas en la etapa de formación de los postgraduados; el éxito de un programa doctoral se encuentra vinculado entre otros factores a los académicos que componen el claustro, dado que son estos quienes inciden en el éxito de las tesis doctorales y en el rendimiento de los doctorandos, lo que ha sido estudiado ampliamente en países anglosajones, lo cual

representa un referente para el medio chileno; las becas son fundamentales para la concreción de los estudios doctorales y para el desarrollo de la investigación, ya que permiten al doctorando su dedicación exclusiva a esta actividad; la acreditación de un programa doctoral no es un factor clave en la elección de este por parte de un aspirante a doctor, no así, el prestigio de la universidad (Núñez et al., 2019, p. 13).

Figura 3

Formulario de preguntas del estudio de Núñez-Valdez.

Preguntas de contexto	Preguntas específicas abiertas
1. ¿Cuál es su género?	1. ¿Cuáles son las características que debería tener un programa de doctorado para cumplir con sus expectativas?
2. ¿Cuál es su edad?	2. Considerando la oferta de programas de doctorado tanto en Chile como en el extranjero ¿Por qué eligió el programa que cursa?
3. ¿Cuál es su título profesional?	3. ¿Qué opinión le merecen los programas de doctorado dictados en el extranjero en relación a los nacionales?
4. Señale el tipo de Universidad de la cual egresó en pregrado	4. ¿Cuál es su opinión acerca de las modalidades de los doctorados dictados en Chile (a distancia, semipresencial y tiempo completo)?
5. ¿Tiene estudios de Magister?	5. Considerando el número 1 como el más importante, enumere aquellos elementos que para Ud. son los más relevantes dentro de un doctorado para su formación como graduado.
6. Nombre del Doctorado que realiza	6. Al graduarse como Doctor ¿Cuáles son las habilidades que espera haber desarrollado durante el proceso de formación doctoral?
7. Universidad a la que pertenece el Doctorado que realiza	7. ¿A qué espera dedicarse al graduarse como Doctor?
8. Señale el nivel de Doctorado en qué se encuentra	8. ¿Qué opinión tiene sobre los procesos de aseguramiento de la calidad -acreditación- a los cuales son sometidos los programas de doctorado en Chile?
9. ¿Posee publicaciones en revista indexadas?	9. ¿Qué rol tienen las "Becas" en la elección del doctorado que cursa?
10. ¿Cuántas publicaciones indexadas posee?	10. ¿Qué le incorporaría al doctorado que cursa para fortalecer su formación?

Nota: El formulario del investigador es un de autoría de los investigadores.

Fuente: Núñez-Valdez et al., 2019

El estudio anteriormente citado nos muestra como las perspectivas de los graduados de los diferentes programas de doctorado han contribuido con la confección del perfil de egreso de ciertos programas de doctorado; el estudio realizado permite conocer que algunos profesionales se centran en el aspecto de la investigación, pues consideran que, a nivel de doctorado, se puede solucionar las diferentes problemáticas surgidas en los diferentes campos profesionales. Con relación al presente estudio, el perfil de egreso de las especialidades del IESTPE-ETE, puede ser modificando únicamente de acuerdo a las necesidades de las unidades que van a recibir a este personal al término de sus estudios, por lo cual este es un aspecto de relevancia tomando en cuenta las capacidades a desarrollar; Así como, se debe de considerar, que la preparación del perfil de egreso es una actividad que permitirá desarrollar de una manera coordinada el resto de los elementos del currículo, puesto que cada uno de estos elementos se relaciona directamente, mencionando como ejemplo, las capacidades que se desarrollan en la malla curricular deben de generar el logro de las competencias del programa.

Lago et. al. (2019), en su artículo científico denominado *El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes para la evaluación formativa*, publicado en la Revista Cubana de Educación Médica Superior, tuvo como objetivo, identificar los fundamentos que sustentan el proceso de desempeño profesional pedagógico de los docentes en el área de la evaluación formativa; el estudio fue desarrollado en la Facultad de Ciencias Victoria de Girón en Cuba durante los años 2017-2018, se empleó el enfoque cualitativo y se emplearon los siguientes métodos: histórico lógico, sistémico estructural, la sistematización y la modelación, de igual forma se realizó la muestra de expertos, en la que se consideró a docentes con amplios conocimientos en sistemas de evaluación; asimismo, también se empleó la revisión documental, con el propósito de revisar los instrumentos de evaluación empleados en la Facultad de Medicina, los investigadores al término, arribaron a las siguientes conclusiones:

Se identificaron los fundamentos que sustentan el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes en el área de la evaluación formativa. Este se apoya en la teoría de la educación avanzada y en la teoría de la evaluación para el vínculo de las funciones propias de la evaluación formativa. El proceso educativo en las acciones de formación, tiene como fin último producir un cambio en los sujetos participantes el cual debe expresarse, en el desempeño profesional pedagógico y en el perfeccionamiento de la educación médica superior. A la evaluación, como componente de ese proceso, le corresponde la función de valorar en qué magnitud y con qué profundidad se ha producido ese cambio. El conocimiento de la evaluación formativa como parte de las funciones propias del desempeño profesional pedagógico de los docentes de las facultades de ciencias médicas, expresa las potencialidades para lograr su mejoramiento desde la profesionalización, por lo cual el desarrollo de las estrategias didácticas influye directamente en el logro de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso (Lago et al., 2019, p.15).

El estudio de Lago permite conocer como los tipos de evaluación influyen en la formación de las competencias de una carrera profesional, considerando que la evaluación de las competencia permite conocer el nivel alcanzado por los alumnos con relación a una competencia, considerando únicamente parámetros que determinen el logro de la competencia, mas no el conocimiento que se adquiere en la asignatura; en este sentido, se sostiene la parte medular del modelo educativo basado en competencias, puesto que se busca formar profesionales con altos estándares que les permita ser competitivos en una sociedad en donde se presentan una gran cantidad de cambios rápidos.

Rivas y Espinoza (2021), en su artículo científico denominado *La evaluación por competencias: Diseño de una propuesta para la evaluación de ciclo en la carrera de Derecho*, publicado en la Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica en Derecho de Chile, presenta un análisis de la pertinencia del modelo EBC como principal instrumento de educación en el adoctrinamiento de abogados de la Universidad Autónoma de Chile; en tal sentido los autores afirman que este modelo educativo dispone de una serie de estrategias y enseñanzas que se ajustan a las necesidades del derecho, como por ejemplo la técnica de estudio de casos; asimismo, sostiene que en la evaluación por competencias, el proceso de enseñanza-aprendizaje no termina en la calificación, sino en la retroalimentación, puesto que esta parte final del proceso nos mostrará los errores cometidos durante el desarrollo de una asignatura. El autor menciona la importancia de concentrar una mayor cantidad de esfuerzos en lograr que los estudiantes alcancen las competencias de los cursos desarrollados, no en las calificaciones, puesto que estas reflejan únicamente una parte del proceso; la investigación de Rivas y Espinoza sostiene al finalizar su investigación, las conclusiones siguientes:

La evaluación de acuerdo al Modelo educativo por competencias plantea una serie de desafíos, puesto que constituye un reto el comprender los contenidos actuales de acuerdo a las características del entorno actual; dentro de estas características se puede mencionar el fácil acceso a la información, los efectos de la planificación, la ambigüedad de las fuentes de información, etc. De esta manera se puede afirmar que, a raíz de la dificultad para aprender en el contexto actual, la evaluación constituye un proceso coherente netamente formativo, que busca formar competencias, utilizando el debate, la resolución de casos y otros métodos de aprendizaje que buscan la valoración de las competencias. Dentro de las estrategias de aprendizaje anteriormente mencionadas, la resolución de casos facilita el aprendizaje por revelación, el con las preguntas y respuestas propias de una metodología de aprendizaje tradicional; con respecto al taller de casos, en la actualidad existen plataformas digitales que permiten que los estudiantes puedan participar en las clases de manera virtual, facilitando el aprendizaje gracias a las grabaciones que tiene acceso el estudiante. La elaboración del cuaderno de casos, su disposición en las plataformas digitales, la asignación de casos previos a las clases dentro de las horas de trabajo, son componentes fundamentales para implementar la técnica requerida y lograr las habilidades necesarias en la evaluación del ciclo. Finalmente, constituye una parte muy importante del aprendizaje, la actitud para aprender, lo cual requiere del alumno la práctica de la autodisciplina; el desarrollo de esta actitud, constituye un paso importante para seguir adquiriendo

conocimientos a lo largo de toda la vida y es una capacidad fundamental en sí misma, que permitirá adaptarse con mayor facilidad a las características del mundo contemporáneo (Rivas y Espinoza, 2021, p. 87).

El estudio de Rivas y Espinoza se centra en estudiar el desarrollo de las competencias de acuerdo a los resultados proporcionados por los alumnos al término del primer año de estudios; en tal sentido, los autores del artículo consideran que se debe de evaluar críticamente como se vienen desarrollando las competencia, considerando que en la carrera de derecho los procedimientos judiciales evolucionan y varían rápidamente, puesto que gradualmente a pesar de existir disposiciones sencillas, la variación de la normatividad se debe a la evolución de las personas y a la aparición de nuevas normas de convivencia. La investigación analizada anteriormente se vincula con el estudio presente, por considerar lo valioso del perfil de egreso y su relación con el logro de competencias. Asimismo, los autores mencionan como las actuales herramientas virtuales vienen facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante las nuevas tecnologías y las nuevas estrategias de enseñanza que han surgido en la etapa de la Pandemia; todas estas herramientas complementan las metodologías tradicionales, permitiendo que los alumnos aprendan con una mayor rapidez, considerando que actualmente el rol del docente ha pasado de ser un transmisor de conocimientos a un constructor de conocimientos, que coordinadamente con los estudiantes, genera un entendimiento común sobre un tema.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teoría de las competencias

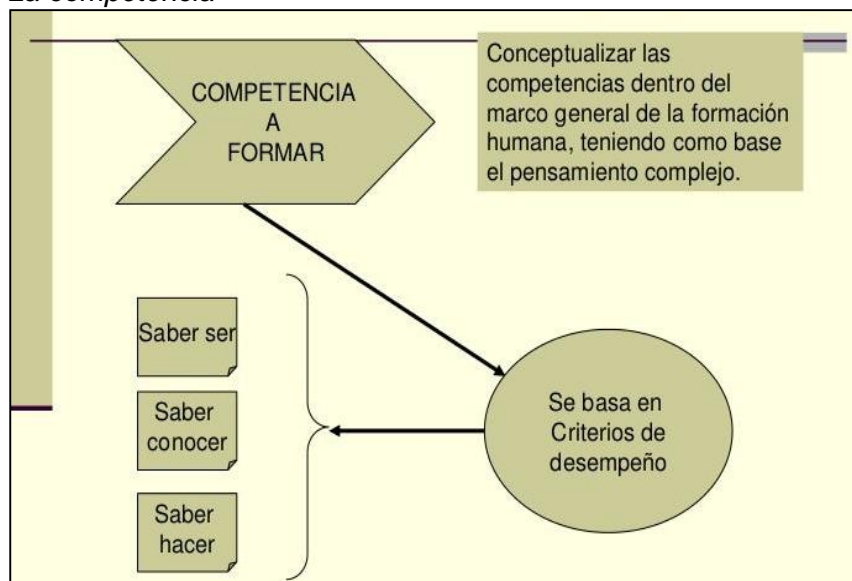
De acuerdo a la Teoría de las Competencias, creada por David McClelland, en 1969, el ser humano busca desarrollar las condiciones que le permitan ser útil a la sociedad en una labor determinada, desarrollando las capacidades inherentes a su personalidad y buscando emplearla en beneficio de la sociedad; en este sentido, ser una persona competente constituye un desafío en la actualidad, puesto que el contexto económico y social es cada vez más exigente en distintos aspectos, exigiendo que los profesionales adquieran nuevas capacidades y se capaciten continuamente en las nuevas tecnologías.

Inchaustegui (2019) plantea que en la definición de las habilidades se incluye también la importancia de considerar las responsabilidades, los logros o los objetivos del trabajo, las particularidades de las personas que lo desempeñan e incluso, la combinación de dichas particularidades. En algunas situaciones, se hace referencia a las habilidades, como una serie de elementos comúnmente utilizados en la psicología y, por ende, en la gestión de recursos humanos relacionadas con lo que se conoce como teoría administrativa.

En este sentido, son las competencias los procesos complejos que manejan los individuos, para ser creativos, con el objetivo de resolver problemas y desarrollar sus experiencias como un todo, tanto las cotidianas como las laborales, contribuyendo a la realización y evolución de la realidad, relacionando íntegramente a los tres saberes fundamentales de las competencias: el saber, saber ser y el saber hacer; con lo cual los individuos podrán ser personas de utilidad a la sociedad y convivir en armonía.

Figura 4

La competencia



Nota: La teoría de las competencias busca la formación de Profesionales competitivos para un determinado entorno. Fuente: Tobón (2005)

Con respecto al saber ser, se centra básicamente en la automotivación, la iniciativa y el trabajo en equipo; el saber ser de una manera general se centra en la observación, la explicación, la comprensión y el análisis que puede realizar el individuo con respecto a cualquier situación que se le plasme; finalmente, el saber hacer permite el desarrollo de métodos para lograr metas grupales.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje el enfoque que, se desarrolla de acuerdo al modelo por competencia, requiere cambios adecuados para realizar la evaluación formativa, porque lo que se evalúa no es el conocimiento, si no cada una de las competencias que se va adquiriendo en todo el proceso, con óptimas retroalimentaciones, que permitan disponer de una adecuada autonomía a los estudiantes. Las formas de evaluar no deben de ser solo sumativas, si no deben de lograr el verdadero aprendizaje, siendo necesario desarrollar diversas técnicas evaluativas, para lograr las capacidades y competencias establecidas como objetivos en los alumnos. Por ello la necesidad de comprender la teoría de las competencias.

2.3 Categorías, subcategorías apriorísticas

En los estudios cualitativos, no se consideran variables, sino categorías; las categorías se definen como los conceptos que deben ser definidos en forma clara; las categorías, pueden provenir de diferentes fuentes como son el marco teórico, así como, los objetivos de investigación, definiendo que y cuales conceptos proporcionarán un mejor entendimiento acerca del tema en estudio y que guiarán las tareas propias del proceso de recolección de información (Maldonado, 2015). Se tienen dos tipos de categorías, las apriorísticas y las emergentes; las categorías apriorísticas se relacionan con los objetivos de investigación y las categorías emergentes constituyen el resultado del proceso metodológico; en esta fase del estudio, se determinan las categorías emergentes.

Tabla 1
Definición de categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Construcción del perfil de egreso	Introducción
	Identidad del egresado
	Áreas de desarrollo profesional
	Competencias
	Desempeños
Competencias genéricas	Pensamiento crítico
	Valores institucionales
	Liderazgo
	Dominio del idioma inglés
	Dominio de las TIC's
Competencias específicas	Técnico en Infantería
	Técnico en Caballería
	Técnico de Artillería
	Técnico de Ingeniería
Revisión del perfil de egreso	Evaluación del diseño curricular
	Desempeño como miembro de Estado Mayor
	Prácticas pre profesionales
	Gestión de recursos humanos
Condiciones básicas de calidad	Gestión institucional
	Líneas de investigación
	Gestión académica y programas de estudios pertinentes
	Existencia de servicios educativos

2.3.1 Perfil de egreso

Describe las competitividades que alcanzarán los alumnos al terminar su educación académica. En ese sentido, el perfil de egreso es un instrumento que debe ser de conocimiento público ya que expresa el compromiso de la IES con sus estudiantes y la sociedad; en cuanto a la intención y calidad de la formación; el perfil de egreso se debe formular para cada programa de estudios que el IES oferte. (Guía para el perfil de egreso-MINEDU, 2018).

De esta manera, se puede concluir que el perfil de egreso constituye la agrupación de sentimientos, conocimientos, habilidades y valores que un alumno debe lograr durante su formación como profesional, de tal forma que, todos los estudiantes al terminar sus estudios de pregrado, puedan internalizar las competencias y capacidades relacionadas a su profesión de acuerdo al currículo y al desarrollo del Diseño curricular en los diferentes centros de estudios (Huamán et al., 2020).

Se define a las habilidades y características de los competitivos que actúan en el ambiente social, que movilizan diversos conocimientos, recursos de la red en su entorno; así como, los diferentes problemas que enfrentan, capaces de justificar sus propias decisiones y responsabilizarse de las consecuencias. (Araya, 2013).

Sitúa desarrollar competencias específicas, empleabilidad y habilidades de investigación e innovación relacionadas con el programa de estudio que se tiene la expectativa que los estudiantes logren al graduarse, a fin de que sean reconocidos dentro de la sociedad como profesionales y puedan ser incluidos en las diferentes organizaciones, generando un incremento de la Población Económicamente Activa (PEA) mejorando los índices de desarrollo del país (MINEDU, 2017).

El perfil de egreso es un resumen condensado de las cualidades particulares y competitivas que se visualizan en un egresado, utilizando una guía de competencias para construir la organización curricular, comprendida por las capacidades básicas, capacidades genéricas y capacidades específicas que los alumnos demuestran al término de su programa educativo. (Martínez, 2015).

Se define por una agrupación de experiencias y destrezas que definen la práctica competitiva y cumplen con las necesidades del ambiente de trabajo; Por lo que, su educación debe relacionar estos conocimientos con el perfeccionamiento de habilidades y competencias específicas del dominio que les proporcione una base teórica y práctica sólida que les permita ser utilizados en diferentes contextos.

2.3.1.1 Competencias genéricas. Competencias que constituyen el cimiento que sostiene una profesión, se encuentran relativamente asociadas a la familia profesional, puesto que continuamente permiten el desarrollo de habilidades relacionadas al desempeño de un área ocupacional única; asimismo constituyen la base de empleabilidad del perfil laboral y la contingencia en la reconversión. Lo significativo de este tipo de competencias se sostiene en la continua necesidad de ser útiles para enfrentar las demandas de un mundo cada vez más cambiante; en este sentido, las competencias genéricas permiten la utilización de los conocimientos para ser competentes, mas no acumular conocimientos que muchas veces no serán empleados y que no buscan formar un profesional capaz y formado de acuerdo a las exigencias laborales de un contexto cambiante, que cada día se enfrenta a nuevos desafíos.

2.3.1.2 Competencias específicas. Son las capacidades inherentes a cada profesión y que se describen de acuerdo a un sustento particular relacionado al rendimiento de una profesión; este tipo de competencias posibilitan tanto la definición de cada profesión como la similitud entre los diferentes programas; las competencias específicas, buscan formar un profesional con valores éticos que contribuyan con las tendencias actuales; de esta manera, se puede observar con mayor frecuencia como la conservación del medio ambiente viene generando una mayor expectativa; asimismo, las competencias específicas tipo de competencias, determinan el perfil de egreso siempre y cuando este logre integrar las capacidades genéricas pertinentemente en términos de empleo.

2.3.2 Especialidades de armas

La misión del IESTPE-ETE es formar personal técnico en diferentes especialidades, con el propósito de seleccionar y formar los recursos humanos que posteriormente serán asignados a las unidades del Ejército; en la presente tesis, se han analizado las carreras técnicas de infantería, caballería, artillería e ingeniería, puesto que estas especialidades no disponen de un perfil de egreso que les permita recibir un certificado de educación técnica superior.

2.3.2.1 Técnico de infantería. Con capacidad y dominio técnico y táctico de Infantería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones que contribuyan a la Defensa Nacional, tanto en tiempo de paz como de guerra, con la finalidad de apoyar en el comando de los grupos de infantería, tanto la infantería motorizada, mecanizada y blindada; asimismo, el desarrollo de las asignaturas de esta especialidad permite que el egresado se pueda desempeñar como jefe de grupo y/o jefe de sección de acuerdo a las necesidades del comando, considerando que en visión al 2034, se debe de disponer de una fuerza que disponga de personal especialista conocedor de los vehículos y del equipamiento de manera general.

2.3.2.2 Técnico de Caballería. Con capacidad y dominio técnico y táctico de Caballería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones que contribuyan a la Defensa Nacional, tanto en tiempo de paz como de guerra, con la finalidad de apoyar en el comando, tanto el caballería montada como blindada; asimismo, el desarrollo de las asignaturas de esta especialidad permite que el egresado se pueda desempeñar como jefe de grupo y/o jefe de pelotón de acuerdo a las necesidades del comando, considerando que en visión al 2034, se

debe de disponer de una fuerza que disponga de personal especialista conocedor de los vehículos y del equipamiento de manera general.

2.3.2.3 Técnico de Artillería. Dominio técnico y con capacidad para la ejecución del tiro de artillería de campaña y artillería antiaérea de Artillería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones que contribuyan a la Defensa Nacional, tanto en tiempo de paz como de guerra, con la finalidad de apoyar en el comando; el desarrollo de las asignaturas de esta especialidad permite que el egresado se pueda desempeñar como jefe de grupo y/o jefe de sección de acuerdo a las necesidades del comando, considerando que en visión al 2034, se debe de disponer de una fuerza que disponga de personal especialista conocedor de los vehículos y del equipamiento de manera general.

2.3.2.4 Técnico de Ingeniería. Dominio técnico y con capacidad para organizar, ejecutar y supervisar los trabajos de campo y mantenimiento de las construcciones o equipos mecánicos de Ingeniería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones que contribuyan a la Defensa Nacional, tanto en tiempo de paz como de guerra ; el desarrollo de las asignaturas de esta especialidad permite que el egresado se pueda desempeñar como jefe de grupo y/o jefe de pelotón de acuerdo a las necesidades del comando, considerando que en visión al 2034, se debe de disponer de una fuerza que disponga de personal especialista conocedor de los vehículos y del equipamiento de manera general.

2.4 Definición de términos

2.4.1 Competencias

Una competencia es un aprendizaje complejo que integra conocimientos, habilidades y actitudes que habilitan al estudiante para un alto nivel de desempeño al emprender tareas propias de su campo profesional. También pueden denominarse resultados de aprendizaje y se traducen en conductas identificables y medibles de los estudiantes (Risco, 2014, p. 574)

2.4.2 Currículo

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local; incluyen los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 41)

2.4.3 Diseño curricular basado en competencias

El diseño curricular comprende los módulos y las asignaturas que desarrollaran las capacidades inherentes a un programa de estudios; de esta manera, la función del diseño curricular es articularlos conocimientos que tiene el estudiante de manera general, el conocimiento en torno a su profesión y la experiencia laboral. El Diseño Curricular basado en competencias promueve la igualdad de la educación, generando una mejor conceptualización del nivel de enseñanza, el aprendizaje permanente y el trabajo en equipo (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 41).

2.4.4 Educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (Ley General de Educación).

2.4.5 Evaluación

Proceso que permite valorar las características de un servicio o situación, así como el desempeño de una persona, institución o programa, por referencia a estándares previamente establecidos y atendiendo a su contexto. En el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación (SINEACE) se promueve la evaluación de carácter formativo. (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 43)

2.4.6 Grupo de Interés

Instituciones o individuos como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad. Algunas instituciones pueden incluir a otros actores internos a la institución educativa. (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 44)

2.4.7 Plan de estudios

Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios. Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudio. (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 45)

2.4.8 Programa de Estudios

Son aquellos documentos que plasman la organización y planificación de cada asignatura, área o módulo de estudio en una carrera o grado de estudio. (Directiva N° 006/COEDE/U-4.a, 2023, p. 46)

Capítulo III: Método

3.1 Enfoque de investigación

El presente estudio se realizó empleando el enfoque cualitativo, a fin de comprender la relevancia del proceso de diseño del perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE. Al respecto Izcara (2014) manifiesta que “El enfoque cualitativo busca comprender el entorno social a través del procedimiento inductivo con el objetivo de construir teoría. Este procedimiento parte de lo individual y conduce a un algo más complejo y estructurado, constituyéndose el trascendental aspecto interesante de la investigación cualitativa” (p. 11).

Un modelo de estructuración operacional de una investigación cualitativa se caracteriza por un diseño que busca articular de una manera coherente, secuencial e integradora como parte del proceso investigativo. De la misma forma, el informar sobre los terminos a los cuales se ha llegado durante el desarrollo del estudio (Cisterna,2005).

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación, se encuentra relacionado con al proceso de colección de información; de esta manera el presente estudio utilizó el tipo de investigación teórico empírico, puesto que se consideró conceptos que se encuentran en los manuales y reglamentos y también se generaron conceptos producto de los hallazgos investigativos del estudio.

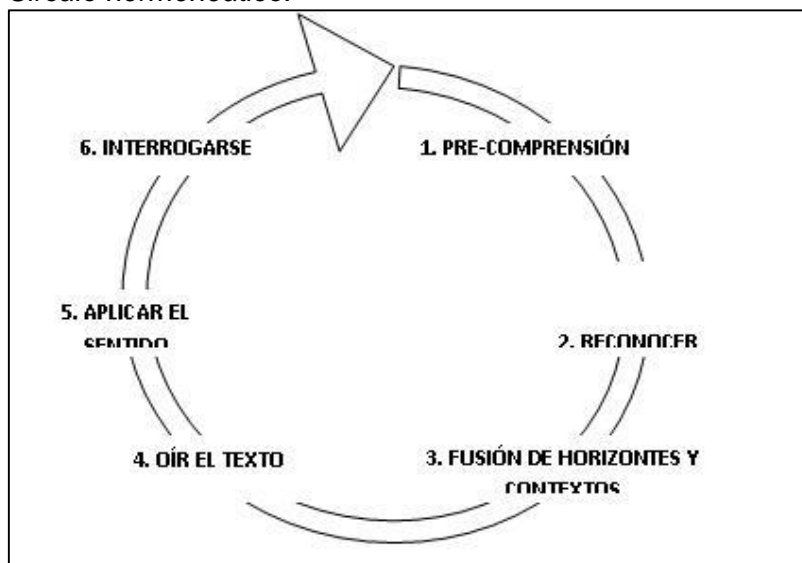
El estudio pertenece al tipo de estudios Teóricos-Empíricos, puesto que se analiza una parte teórica, en la cual se consideraron los conceptos presentes en los diferentes libros y manuales referentes a la elaboración de los perfiles de egreso; asimismo, también se ha considerado una parte empírica, al presentar los resultados del estudio de acuerdo al análisis de la información recolectada durante el trabajo de campo.

3.3 Método de investigación

Los métodos de investigación, se encuentran supeditados a las características del estudio, puesto que existen algunas investigaciones que puede ser únicamente teóricas o también y técnicas de este método puedan aplicarse en la población y muestra de investigación la cual se determina en la parte inicial del estudio, de acuerdo al tipo de estudio y al fenómeno que se va a investigar.

Los métodos de investigación científica son aplicados considerando las diferentes concepciones, experiencias y necesidades del investigador, de esta manera, es él quien determina, y establece que método, técnica o herramienta va a emplear para desarrollar su estudio, puesto que, se tiene que considerar que no todos los métodos pueden aplicarse a las diferentes áreas del saber; es decir, existe cierta especificidad (Trujillo et al., 2019, p.67).

Figura 5
Círculo hermenéutico.



Nota: El proceso del Círculo hermenéutico permite formular Conclusiones de acuerdo a la interpretación de textos.
Fuente: Web Educaplay (2022).

3.4 Objeto de estudio

Con respecto a la importancia y conceptualización del objeto de estudio, su definición conveniente y precisa es la base de la investigación, puesto que, permitirá construir coherentemente el marco teórico, las hipótesis, los objetivos y el marco metodológico del estudio, y de esta manera, existirá una relación que permita tener un anclaje sólido; sin embargo, si en el planteamiento de la realidad problemática, se carece de una circunscripción no es posible construir un proceso investigativo bien fundamentado (Izcara, 2014); de esta manera en la investigación presente se ha tomado en cuenta el siguiente objeto de estudio: “Perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE”.

3.5 Muestra de estudio

En esta etapa de la investigación se selecciona el tipo de muestra a emplear, el cual debe de relacionarse con las necesidades de información por recolectar; con respecto a la conceptualización del muestreo Sandoval (2002) manifiesta lo siguiente:

El muestreo es la selección del tipo de situaciones, eventos, actores, momentos, y temas que serán abordados en primera instancia en la investigación. Subrayamos esta precisión de primera instancia, porque, en el caso de la investigación cualitativa, diferente a la de tipo cuantitativo, el muestreo es progresivo y está sujeto a la dinámica derivada de los propios hallazgos de la investigación. (Sandoval, 2002, p. 120)

En la investigación se empleó una muestra de expertos por conveniencia; para lo cual se consideró como participantes a 06 profesionales, que tengan el grado académico de

Magister y/o Doctor en Ciencias de la Educación, con un amplio conocimiento en docencia universitaria o superior.

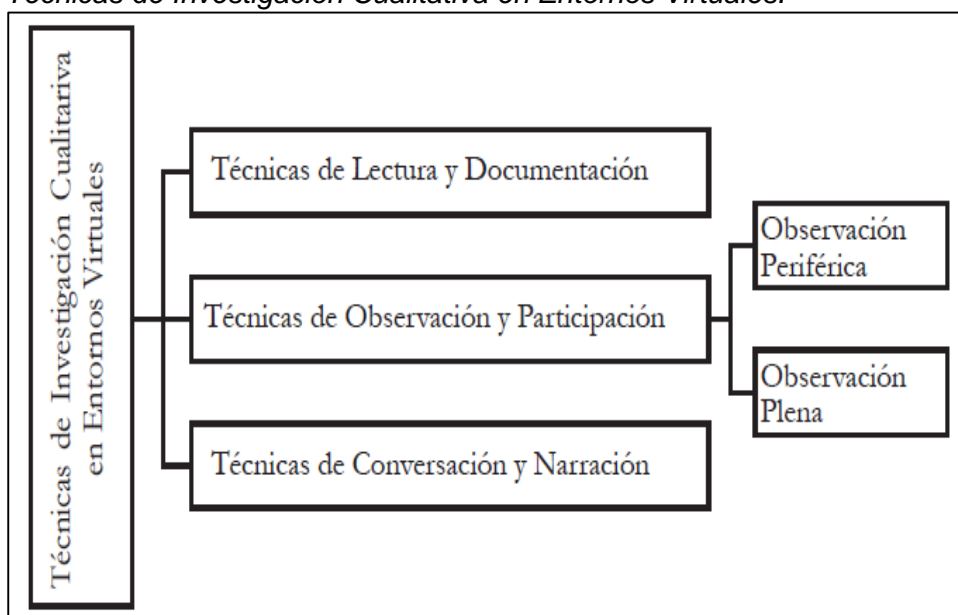
3.6 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.6.1 Técnicas

Se entienden como técnicas de acopio de información a las estrategias que emplea el investigador para obtener datos relacionados a su objeto de estudio en los individuos que haya considerado como participantes en su investigación.

Figura 6

Técnicas de Investigación Cualitativa en Entornos Virtuales.



Nota: En la actualidad, la tecnología, facilita el proceso de investigación cualitativa.
Fuente: Trujillo et. al., (2019)

La selección correcta de una técnica de recolección de datos permite al investigador desarrollar con normalidad el proceso de investigación, por lo cual estas técnicas deben adecuarse al tipo de estudio a realizar; en relación a este tema Trujillo et. al., (2019) sostienen lo siguiente:

La correcta selección de las técnicas de investigación es fundamental dentro del proceso de recolección de datos, es importante considerar que la elección de una u otra técnica condicionará las decisiones y valoraciones que se den a los datos recolectados durante la investigación. (Trujillo et. al., 2019, p. 64)

En la presente investigación se emplearon como técnicas de acopio de información a la observación directa, la entrevista y la indagación documental; con sus respectivos instrumentos de recolección de datos.

3.6.1.1 La Observación. La Observación nos permite la recolección de información relevante acerca de un fenómeno que se desarrolla en un determinado contexto, con relación a la Observación Monje (2011) sostiene lo siguiente:

La Observación científica se realiza de una forma racional y estructurada atendiendo a objetivos previamente formulados y mediante el uso de las técnicas e instrumentos más adecuados al tipo de información que se desea recolectar. (Monje, 2011).

Los tipos de Observación empleados en la investigación fue la *No participante*, debido a que el investigador no tiene acceso al IESTPE-ETE.

3.6.1.2 Entrevista. La entrevista constituye una técnica cualitativa por la cual se recoge la opinión de los participantes con respecto al tema en cuestión; esta técnica cualitativa permite obtener datos producto de la experiencia, para lo cual, es muy importante el rol que lleva el investigador en el desarrollo de esta técnica; en tal sentido, el investigador debe de conocer los aspectos más críticos en torno al objeto de estudio, de esta manera podrá conducir la entrevista adecuadamente; en la investigación presente se empleó la técnica de entrevista semi estructurada, la cual permitió al investigador disponer de un formulario flexible a fin de obtener una mayor cantidad de observación de acuerdo a la conducción de la entrevista.

3.6.1.3 Indagación Documental. La Indagación documental es la técnica de provisión de la información que visa la búsqueda de conceptos en diversos medios documentarios, pudiendo consultar las siguientes fuentes: bibliográficas, hemerográficas, escritas, audio gráficas y cartográficas; de acuerdo a Maldonado (2015), esta técnica se conceptualiza de la siguiente manera:

La indagación documental es el acto de reunir un conjunto de datos e información diferente a través de testimonios escritos con el propósito de darle unidad. El término “recopilar” asocia con el acto de reunir, resumir o compendiar datos escritos diferentes, sino también ordenarlos y clasificarlos (Maldonado, 2015, p. 188).

En la presente investigación se consultaron textos militares como manuales doctrinarios del Ejército del Perú y de ejércitos de la región; así como, normativa nacional vigente, en los cuales se encontraron los conceptos relacionados a la elaboración de perfiles de egreso.

3.6.2 Instrumentos

3.6.2.1 Guía de Observación. La Guía de observación consiste en un formulario en el cual los participantes en el estudio cotejan las respuestas en cada uno de los aspectos considerados en una lista de chequeo previamente establecidas; en esta lista se consideran los aspectos más relevantes que el investigador necesita saber sobre el estado actual del objeto de estudio.

3.6.2.2. Guía de entrevista. La Guía de entrevista semi estructurada, consiste en un formulario simple en el cual se encuentran plasmadas preguntas abiertas, las cuales pueden ser modificadas por el investigador, con la finalidad de obtener mejor información, con respecto al proceso de la entrevista, Monje (2011) manifiesta lo siguiente:

El entrevistador permite que los participantes se expresen con libertad con respecto a todos los temas de la lista y registra sus respuestas. En lugar de hacer preguntas tomadas directamente de un cuestionario, el investigador procede a un interrogatorio partiendo de un guion de tópicos o un conjunto de preguntas generales que le sirven de guía para obtener la información requerida. (Monje, 2011, p. 149)

En la investigación, las entrevistas se realizaron de manera presencial con los participantes que se tuvo la posibilidad de reunirse y mediante medios virtual (Meet Zoom, etc.), con los participantes que no se pudo concretar esta posibilidad. Para obtener una mejor información se recolectó datos del personal que participa en la elaboración del perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE.

3.6.2.3. Ficha de Investigación La ficha de investigación consiste en un documento en el cual se registran los aspectos más relevantes, relacionados al objeto de estudio, que se encuentran en los textos analizados; en tal sentido, se pudo registrar información sobre el perfil de egreso de las carreras técnicas; asimismo el investigador empleó este instrumento para el análisis de los artículos científicos de revistas indexadas que se encuentran disponibles en fuente abierta, los cuales fueron obtenidos por medio de buscadores bibliográficos como Mendeley, Scopus y Agora.

3.7 Rigor científico

El rigor científico en una investigación cualitativa se puede sustentar en diversos procedimientos, uno de los cuales es la triangulación; la triangulación se define, según Ruiz Olabuénaga (2003) en Izcara (2014), de la siguiente manera:

La triangulación es una especie de control de calidad total que debería ser aplicado en todas las investigaciones cualitativas, ya que la limitación a una única fuente de información pone en riesgo su confiabilidad. Según este autor, la triangulación debe realizarse en todas las etapas de la investigación cualitativa. (Izcara, 2014, p. 125)

Existen diversos tipos de triangulación en la investigación se empleó la triangulación de técnicas cualitativas, la cual nos permite corroborar los conceptos obtenidos de cada uno de las técnicas de recolección de datos (entrevista, observación y análisis documental).

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

El análisis de datos se define como el conjunto de manejos, transformaciones, meditaciones, operaciones y comprobaciones que se realizan con el propósito de consolidar la extracción de significados con relevancia en el problema en estudio, este tipo de análisis

se desarrolla normalmente considerando la conservación de la naturaleza textual, mediante las tareas de categorización dejando de lado las técnicas estadísticas (Rodríguez et. al., 1996 citado en Mayz, 2008, p. 58). En tal sentido el presente estudio se desarrolló empleando el procesamiento de análisis de manera artesanal, puesto que, al realizar este proceso, se tuvo un mayor contacto con la información y se pudo conformar las categorías de acuerdo a su relación con el fenómeno estudiado.

Capítulo IV: Análisis y Síntesis

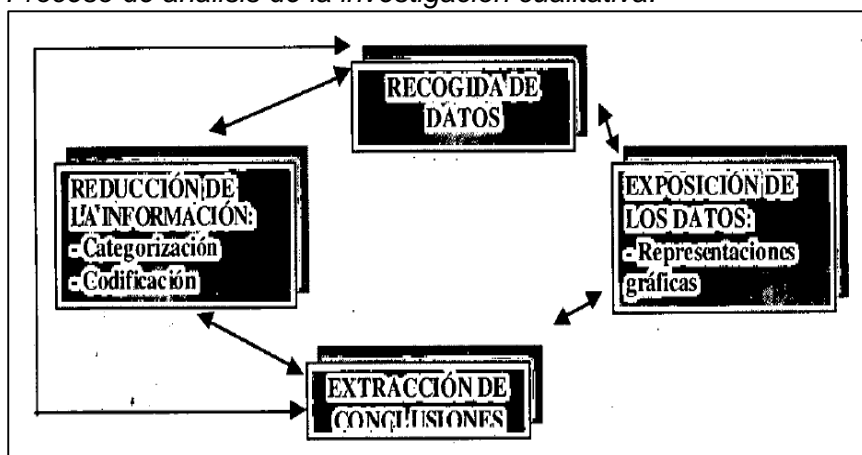
4.1. Recolección de datos

La investigación cualitativa se constituye como un proceso activo y sistemático que se orienta a comprender e interpretar de una manera profunda los fenómenos educativos y sociales, los diferentes campos transdisciplinarios, interdisciplinarios y en algunas ocasiones contra disciplinarios; con el propósito de desarrollar la transformación de prácticas y escenarios relacionados a los procesos de toma de decisiones y a la producción de conocimiento, en este caso relacionado a las Ciencias Militares (Cruz, 2008).

Durante el proceso de recolección de datos del presente estudio, se realizaron revisiones de los mismos, con el propósito de verificar que no se pueda llegar a una saturación de datos, que pueda generar una redundancia durante la recolección de información, puesto que al ser una investigación cualitativa, no se busca generar un gran volumen de información, sino información de calidad que permita tener un mayor entendimiento del fenómeno en estudio; esta búsqueda de datos de personas, comunidades o procesos en profundidad, de acuerdo a las propias *formas de expresión* de cada unidad de muestreo. (Hernandez y Mendoza, 2018).

Figura 7

Proceso de análisis de la investigación cualitativa.



Nota: El análisis de datos cualitativos, busca generar información en base a la recolección de datos. Fuente: Bisquerra (2009).

4.2. Organización de los datos

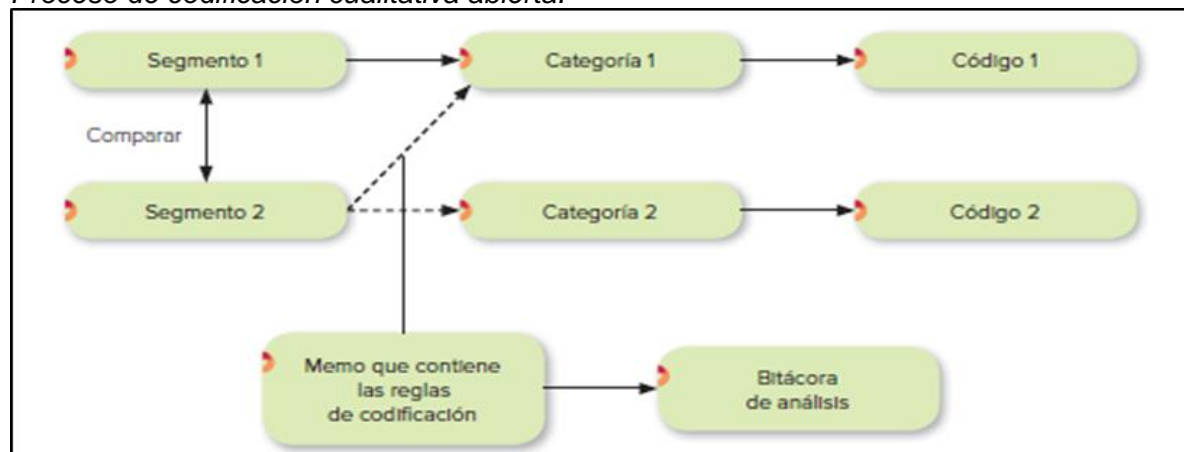
En la presente investigación datos recolectados fueron organizados de acuerdo al criterio de tipo de datos, de esta manera se agruparon los datos recolectados de acuerdo a las técnicas de recolección de datos empleadas, agrupando carpetas en las cuales se encontraban los resultados de las entrevistas semiestructuradas, las descripciones obtenidas por las Guías de Observación y las fichas de investigación producto de la indagación documental.

Tabla 2*Organización de datos del trabajo de campo*

Instrumento	Archivos en carpetas y subcarpetas
Guía de Observación	Guía de lo observado en el campo en formato Word.
Guía de Entrevista	Transcripción de la entrevista N°01 Transcripción de la entrevista N°02 Transcripción de la entrevista N°03 Transcripción de la entrevista N°04 Transcripción de la entrevista N°05 Transcripción de la entrevista N°06
Ficha de Indagación Documental	Transcripción de los siguientes textos: – Directiva N° 006/COEDE/U-4.a. 2023. – Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de los Docentes. – Plan de estudios de las especialidades de armas del IESTPE-ETE. – RV N°103-2022-MINEDU “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.

4.3. Definición de categorías

En el presente estudio, el análisis de información se desarrolló de manera artesanal, de esta manera se inició el proceso con la organización de los datos recolectados, los cuales fueron transcritos antes de ser codificados; “esta codificación se realizó de acuerdo a dos planos o niveles: del primero se forman unidades de significado y categorías (codificación abierta), y del segundo emergen temas o categorías más generales (codificación axial) y se determina la categoría o tema central (codificación selectiva); de esta manera, se pueden obtener las categorías y subcategorías emergentes” (Hernández & Mendoza, 2018).

Figura 8*Proceso de codificación cualitativa abierta.*

Nota: Los segmentos forman unidades de análisis. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

Tabla 3*Definición de unidades de análisis (entrevistas semiestructuradas)*

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CING	Entrevista semiestructurada	<p>“El egresado de la especialidad de ingeniería debe tener los conocimientos con capacidad y dominio técnico y táctico de ingeniería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones y acciones que contribuyan a la Defensa y seguridad Nacional, así como en el desarrollo nacional.</p> <p>“Habilidades: Navegación, orientación y topografía, comunicación, habilidad en el manejo de armamento y equipo especializado, técnicas y tácticas militares, habilidades para el combate y primeros auxilios.</p> <p>“Valores: Trabajo en equipo, disciplina, lealtad, integridad, compromiso con la institución”.</p> <p>“En la actualidad los estudiantes de la especialidad de ingeniería no desarrollan ejercicios conducidos con respecto al desempeño como parte de un estado mayor de dependencia, desarrollan ejercicios conducidos con respecto a la resolución de problemas en situaciones prácticas sobre todo en la asignatura de llevadas y poniendo en prácticas en unidades de ingeniería”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de ingeniería no se encuentran alineados con la norma vigente del MINEDU”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de ingeniería no desarrollan bien el conocimiento del idioma inglés, desarrollan bien el conocimiento de ofimática y se les imparten conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos (humanos y materiales)”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de ingeniería si desarrollan el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército”.</p>
CART	Entrevista semiestructurada	<p>“El egresado de la especialidad de artillería debe tener los conocimientos de los cursos básicos como batería en el fuego, topografía, empleo de la batería de obuses y asimismo tener los dominios técnicos como la dirección y control de tiro”.</p> <p>“Los egresados de la especialidad de artillería deben tener habilidad en la técnica y empleo de las piezas de artillería.</p> <p>Los valores de los egresados de la especialidad de artillería el respeto, espíritu de cuerpo, patriotismo, disciplina”.</p> <p>“En la actualidad los estudiantes de la especialidad de artillería no desarrollan ejercicios conducidos con respecto al desempeño como parte de un estado mayor de dependencia”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de artillería desarrollan ejercicios conducidos con respecto a la resolución de problemas en situaciones prácticas sobre todo en la asignatura de dirección y control de tiro”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de artillería no desarrollan bien el conocimiento del idioma inglés”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CART	Entrevista semiestructurada	<p>“Los alumnos de la especialidad de artillería si desarrollan bien el conocimiento de ofimática”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de artillería no se les imparten conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos (humanos y materiales)”.</p> <p>“Si permite el logro de las competencias del perfil de egreso”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de artillería no se encuentran alineados con la norma vigente del MINEDU”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de artillería si desarrollan el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército”.</p>
CCI	Entrevista semiestructurada	<p>“El egresado de la especialidad de computación e Informática debe tener los conocimientos de los cursos fundamentos de programación, análisis de diseño, base de datos, asimismo haber desarrollado el taller de redes y seguridad de redes; asimismo, se busca en el estudiante el desarrollo de habilidades técnicas sólidas y un conjunto de valores éticos que son esenciales para tener éxito en esta área y contribuir de manera positiva a la sociedad a través de la tecnología.</p> <p>“Por otro lado, desarrollaran en tecnología ya que evoluciona rápidamente, por lo que se fomenta el aprendizaje continuo y la actualización de habilidades, contribuirá en aplicaciones y software, desde aplicaciones web hasta aplicaciones móviles y software de escritorio”.</p> <p>“En la especialidad computación e informática no se desarrolla ningún tipo de ejercicios conducidos”.</p> <p>“Aún no han desarrollado ningún tipo de resoluciones de problemas en situación prácticas, porque los alumnos de dicha especialidad se encuentran en su segundo semestre de fase de formación y no tienen conocimiento del idioma inglés”.</p> <p>“Los alumnos de computación e informática llevan el curso de liderazgo, el cual les permite tener conocimientos de ello y se direcciona al logro del perfil de egreso, desarrollando el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército”.</p>
CMB	Entrevista semiestructurada	<p>“Los conocimientos y dominios técnicos sobre la especialidad de Mecánicos Blindados son desarrollados en seis módulos, de acuerdo al siguiente detalle, inicialmente con la formación básica y Doctrina Militar, en el segundo módulo se forma un especialista en mantenimiento orgánico y apoyo directo de los sistemas de Chasis y estructura blindada; posteriormente se especializa al alumno en manto orgánico y apoyo directo de motores de combustión interna diésel y apoyo directo de los sistemas eléctrico – electrónico, apoyo directo de los sistemas hidráulicos, neumáticos y transmisión de fuerza y finalmente se instruye al alumno en apoyo directo de vehículos blindados y sistemas especiales”.</p> <p>“Entre las habilidades y/ valores del alumno Mecánico Blindado, que se debe de lograr al egresar de la ETE están: la capacidad para resolver problemas”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CMB	Entrevista semiestructurada	<p>“Asimismo, se busca generar en el alumno la capacidad de trabajo en equipo, el cual favorece el desarrollo positivo de las relaciones humanas y del que se obtienen resultados muy provechosos al unir la fuerza de los diferentes potenciales humanos; la capacidad de concentración, las buenas ideas y, sobre todo, los buenos desarrollos se dan a partir de momentos de gran concentración; la fuerza de voluntad y esfuerzo; la adaptabilidad, para ajustarse a los cambios que así lo requieran”.</p> <p>“Adicionalmente se busca formar en el alumno iniciativa, para abrir nuevos caminos ante lo ya establecido; autonomía, posibilidad de sacar adelante las cosas por uno mismo; sociabilidad, habilidad para mantener relaciones sociales positivas; competencia intercultural, con la globalización, resulta cada vez más necesaria para poder moverse de manera óptima en diferentes ámbitos culturales; productividad, que el resultado final del trabajo realizado suponga un producto útil y sea realizado de manera eficiente y efectiva; liderazgo, facilita la organización y el desarrollo de grupos y proyectos; responsabilidad: habilidad necesaria para dar garantía de seriedad y rigurosidad en nuestro trabajo; inteligencia emocional, capacidad que permite la autogestión emocional y con los demás de una manera saludable y respetuosa, favoreciendo relaciones prosociales”.</p> <p>“Los alumnos no desarrollan ejercicios conducidos, por no disponer de recursos de enseñanza”.</p> <p>“Los alumnos logran las competencias del nivel básico del idioma inglés, que, al término de sus tres años de formación en la ETE, terminan el nivel básico del idioma inglés que es impartida por el CIVIME, así mismo para complementar el nivel los estudiantes llevan las ingles técnico con relación a la especialidad”.</p> <p>“Los estudiantes de la especialidad de Mecánico Blindado, tienen conocimiento de ofimática, con un total de 80 horas / 4 créditos (16 horas en el 2do periodo y 64 horas en el 5to periodo), cumpliendo con las competencias de conocimiento de ofimática. Al término de su formación en la ETE”.</p> <p>“Los estudiantes de la especialidad de Mecánicos Blindados no tienen conocimiento sobre la herramienta de gestión de recursos (humanos y materiales)”.</p> <p>“Considero que el desarrollo del Diseño Curricular, permite el logro de la competencia del perfil de egreso, porque se encuentra organizado los módulos formativos correspondientes, que ordenado y secuenciados permiten alcanzar las capacidades previstas”.</p> <p>“Los alumnos son capaces de escuchar y entender sus necesidades y preocupaciones del personal a su cargo, La escucha activa permite a los líderes recopilar información valiosa que puede ser utilizada para tomar decisiones, son adquiridas por las competencias de empleabilidad”.</p> <p>“Se busca generar en los alumnos, la comunicación efectiva: Preciséndose como las características del Liderazgo y las Ciencias Militares, que permitan establecer una comunicación oral y escrita coherente, clara y convincente en situaciones diversas y rápidas en contextos laborales y sociales”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CMB	Entrevista semiestructurada	<p>“Idioma Extranjero: Fortaleciendo el desarrollo y capacidad en las misiones de paz conforme a los nuevos roles institucionales; tecnologías de la Información e Informática con el propósito de promover a la organización el empleo y uso de la Ofimática actual y herramientas y aplicaciones que sirva eficazmente al trabajo de la Gestión Pública y aprovechamiento para el uso en las operaciones”.</p> <p>“Asimismo se busca formar en el alumno la capacidad de gestión con el conocimiento de la Gestión Privada, la Gestión Pública y las relaciones con el entorno de trabajo para la toma de decisiones más apropiadas; pensamiento estratégico: a través de una formación básica en DDHH y DIH, el conocimiento de la Sociedad y la Economía; y el análisis y desarrollo de propuestas con compromiso social que contribuya con la protección del medio ambiente y su desarrollo sostenible”.</p> <p>“El perfil de egreso investigación: Aplicación del conjunto de herramientas para a través de la Investigación Tecnológica e Innovación, proponga mejoras en algún campo de estudio”.</p> <p>“Se busca generar que el alumno desarrollo el pensamiento crítico que le permitirá demostrar conocimiento de la Identidad y Realidad Nacional el comportamiento ético y de liderazgo en el desempeño laboral y social”.</p>
CINF	Entrevista semiestructurada	<p>“El egresado de la especialidad de infantería debe tener los conocimientos con capacidad y dominio técnico y táctico de Infantería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica y los nuevos conceptos aprobados sobre roles estratégicos; así como conocimientos y capacidades militares fundamentales, para la conducción de operaciones que contribuyan a la Defensa Nacional, tanto en tiempo de paz como de guerra”.</p> <p>“Habilidades: habilidad en el manejo de armamento y equipo, Tácticas y estrategias militares, habilidades de combate, navegación y orientación, comunicación y primeros auxilios.</p> <p>“Valores: lealtad, honestidad e integridad, disciplina, coraje, trabajo en equipo y camaradería, respeto y compromiso con la institución”.</p> <p>“En la actualidad los estudiantes de la especialidad de infantería no desarrollan ejercicios conducidos con respecto al desempeño como parte de un estado mayor de dependencia”.</p> <p>“El perfil de egreso de la especialidad de infantería no se encuentra alineado con la norma vigente del MINEDU; esta deficiencia afecta la formación de los alumnos, puesto que no se forman las capacidades propias de la oferta laboral en el estado”.</p> <p>“Los alumnos de la especialidad de infantería si desarrollan el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército; esta capacidad les permitirá solucionar problemas a su nivel, puesto que esta capacidad genera que el alumno pueda analizar la situación mejor viendo los aspectos positivos y negativos de la decisión que pueda tomar”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CICA	Entrevista semiestructurada	<p>“Los dominios y conocimientos técnicos que debe lograr el egresado el alumno de la especialidad de armas del IESTPE-ETE corresponden a las competencias, capacidades y desempeños de puesto que se establecen y se describen en el perfil de profesional el cual es el sustento para el perfil de egreso del alumno en formación en la especialidad de armas, por tanto, disponer del perfil profesional del suboficial de armas para establecer un plan de estudios que nos va a indicar cuales son los conocimientos y dominios que debe lograr un alumno de la especialidad de armas”.</p> <p>“Las habilidades y/o valores que debe lograr al egresar el alumno de la especialidad de Armas, son habilidades que le permitan desempeñarse como soporte técnico del arma a fin de que resuelva situaciones técnicas que se presenta en la carrera del arma ; así como también debe demostrar liderazgo para la conducción de personal subordinado a su cargo; en lo que corresponde a valores la Institución educativa tiene bien definido los valores que se inculcan al alumno, adicionalmente el Ejército también promueve valores que se cumplen”.</p> <p>“La promoción de alumnos de las especialidades armas que se encuentran en formación en el presente año y que viene cursando el tercer año, no desarrollan ejercicios conducidos, por no disponer el material, recursos de enseñanza, ni instructores o docente para estos ejercicios conducidos”.</p> <p>“La promoción de alumnos de las especialidades armas que se encuentran en formación en el presente año 2023 y que viene cursando el 3er año en el IESTPE-ETE, desarrollan la resolución de problemas en situaciones prácticas de manera muy limitada casi no hacen por no disponer el material de guerra de uso en el arma, recursos de enseñanza, ni instructores o docente para estos ejercicios conducidos por ejemplo si en Infantería se requiere instruir y plantear problemas prácticos sobre Antitanques, no se tiene material en la escuela o también si se quiere realizar actividades con los blindados en la solución de problemas, no se dispone de vehículos operativos en la ETE, de otro lado si se quiere viajar al sur para realizar las prácticas adquiriendo experiencias formativas en situaciones reales de trabajo no se tiene o no se dispone presupuesto para realizar dichas prácticas preprofesionales in situ”.</p> <p>“Estas circunstancias se presentan en todas las armas para el personal de formación de suboficiales de Armas lo que debilita la capacidad de resolución de problemas sobre ejercicios conducidos”.</p> <p>“Los estudiantes de las diferentes especialidades de armas han recibido formación de empleabilidad dentro de los cuales se tiene considerado la enseñanza y aprendizaje del idioma Inglés, el cual corresponde a nivel básico (se realiza con el CIVIME en un total de horas 436 horas), al momento los estudiantes han llegado al módulo 8, sin embargo, para el presente año por razones presupuestales no se viene desarrollando los 4 últimos módulos, lo cual no permitiría que logren el nivel básico del idioma Inglés”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CICA	Entrevista semiestructurada	<p>“Se debe definir qué tipo nivel básico de idioma Inglés se requiere que el egresado del IESTPE-ETE alcance en su formación de tres años, dado que está considerado como una asignatura extra curricular (fuera del itinerario o estructura curricular) considerando que el nivel básico indicado por el CIVIME contiene un número elevado de horas lo cual no permite ser considerado dentro del plan de estudios como una asignatura regular y obligatoria, por tanto, es recomendable establecer un número de horas mínimo con carácter obligatorio y no como una unidad extra curricular”.</p> <p>“Los estudiantes de las diferentes especialidades de armas han recibido formación de empleabilidad dentro de los cuales se tiene considerado la enseñanza y aprendizaje del módulo de Informática que está compuesto por dos unidades didácticas que son Informática e Internet (54 horas) y Ofimática (36 horas) haciendo un total de 90 horas para dicho módulo que en la actualidad también está identificado como las TICs”.</p> <p>“A los estudiantes de las diferentes especialidades de armas, no se les ha considerado en su itinerario de plan de estudios las unidades didácticas sobre herramientas de gestión de recursos (humanos y materiales), tal como se puede apreciar en sus respectivos itinerarios aprobados por el jefe del DFACA y no por la Dirección de la ETE”.</p> <p>“El Diseño curricular o plan de estudios establecido recientemente por MINEDU en sus normativa ha dejado de lado la expresión Diseño Curricular fuera de la ley; entonces para responder la pregunta en si sobre que si el plan de estudios que permite lograr las competencias del perfil de egreso, se puede decir que inferir que no, debido a que dicho Plan de estudios se formuló en el año que se asignaron vacantes y que se logró realizar formular un itinerario y perfil de egreso con sus competencias de manera no consensuada con la comunidad educativa del arma, esto para cada una de las armas, por ello es prioritario disponer de un perfil profesional del especialista del arma para determinar su plan de estudios constituido por el perfil de egreso, el itinerario y sus sílabos”.</p> <p>“El plan de estudios de la especialidad de Armas no está alineado con la norma vigente de MINEDU, por tanto, no tienen derecho a Título a nombre de la Nación y solo se les puede otorgar el Grado militar de suboficial de 3ra de la especialidad del arma; esto se debe a que MINEDU a la fecha exige que para lograr estar alineado a dicha normas vigente en el 2023 el Instituto ETE, debe cumplir con las condiciones básicas de calidad (CBC) establecidas en la Resolución Viceministerial RVM N° 103-2022 – MINEDU en la cual Aprueba el documento normativo denominado <i>Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica</i>”.</p> <p>“De manera general el nivel de inglés de los alumnos, no es bueno, eso se evidencia durante su vida profesional, particularmente durante las misiones de paz o en cursos en otros países”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
CICA	Entrevista semiestructurada	<p>“Existen condiciones que debe el IESTPE-ETE debe priorizar a cumplir para que un mínimo de programa cumpla con dichas condiciones y se otorgue la respectiva autorización y para que luego los demás planes de estudios de las diferentes especialidades que se forman en el IESTPE-ETE incluido las de Armas estén autorizados y con ello logren la titulación a nombre de la nación de Profesional Técnico, tal como lo dispone Decreto Legislativo DL-1144 en su Artículo N° 11”.</p> <p>“Dentro de los Itinerarios o estructura curricular de los planes de estudios de 4 armas solo se brinda el curso de liderazgo a la especialidad de Técnico de Infantería, pero en relación a lo que corresponde a pensamiento crítico se puede evidenciar que ninguna especialidad lo lleva como unidad didáctica o asignatura, pero es el instructor que a través de su identificación con la especialidad o tal vez en una sesión de las diferentes unidades didácticas que desarrolla el plan de estudios lo incorpore y lo realice”.</p>

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Tabla 4*Definición de unidades de análisis (Guías de observación)*

Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Guía de Observación	<p>“Por la experiencia en las unidades donde serán asignados los egresados, deben de conocer y aplicar el tema de Educación y organización, ya que su primer contacto y por sus 5 a 10 primeros años será convivir con el personal de tropa, educarlos y organizarlos. Asimismo, deben desarrollar de manera un liderazgo que le permita efectuar una comunicación efectiva”.</p> <p>“Dentro de las habilidades que debe desarrollar principalmente están las habilidades blandas (comunicación efectiva, saber trabajar en equipo, ser empático, resolución de problemas, ser creativo, adaptarse a situaciones de cambio y ejercer en todo momento Liderazgo) le van a servir de mucho en sus primeros años de trabajo; a esto se deben de agregar los valores éticos como persona: el respeto, la responsabilidad, igualdad y equidad”.</p> <p>“Se puede evidenciar que a los alumnos no les dejan desarrollar su habilidad de indagar para motivarlos a una solución de problemas”.</p> <p>“En la actualidad si están siendo alineados a la normatividad (LAG). Se está culminando un proceso de ADECUACIÓN, que norma la estructura de un itinerario por modulo, que alcance competencias y demás habilidades, aplicando los LAG que son normas del MINEDU para establecer un perfil de egreso coherente.”</p> <p>“El egresado de la especialidad de administración militar debe tener los conocimientos de los cursos básicos como correspondencia miliar, administración de unidades, gestionar y asesorar en los posibles problemas e inconvenientes en los procesos administrativos en las diferentes unidades del ejército y/o área donde este asignado, a fin de garantizar el cumplimiento de la misión”.</p> <p>“Los estudiantes de las especialidades de Administración Militar deben adquirir una serie de habilidades y valores tanto técnicos como personales para desempeñarse eficazmente en su campo y contribuir al éxito de las operaciones y acciones militares”.</p> <p>“Entre las habilidades técnicas, los alumnos deben de desarrollar: Gestión Financiera: Comprender y aplicar principios de gestión financiera, incluida la elaboración del presupuesto, contabilidad y control de costos”.</p> <p>“Gestión de Recursos Humanos: Capacidad para liderar, motivar y gestionar equipos de manera eficiente, así como abordar cuestiones de personal y relaciones laborales. Planificación Estratégica: Desarrollar y ejecutar planes estratégicos para lograr los objetivos de la organización militar. Logística y Gestión de Suministros: Coordinar y administrar el flujo de recursos y suministros esenciales para las operaciones militares. Tecnología de la Información: Utilizar sistemas de información y tecnologías de la comunicación para la gestión de datos y la toma de decisiones”.</p>

Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Guía de Observación	<p>“Entre los valores y cualidades personales, se puede mencionar a la Ética, que busca mantener altos estándares éticos y morales en todas las decisiones y acciones; la integridad, para ser honesto y confiable en todas las interacciones y responsabilidades; el liderazgo, que permite desarrollar habilidades de liderazgo efectivas, incluida la capacidad de tomar decisiones difíciles y liderar equipos en situaciones desafiantes”.</p> <p>“Asimismo, se busca formar la disciplina: Mantener la disciplina personal y la adherencia a las políticas y regulaciones militares; resiliencia: Desarrollar la capacidad de sobrellevar el estrés y las situaciones difíciles con determinación y resistencia”.</p> <p>“Existen asignaturas que se enfocan a formar el trabajo en equipo, que permite trabajar de manera colaborativa y efectiva en equipos multidisciplinarios, reconociendo la importancia del trabajo conjunto en las fuerzas armadas.</p> <p>“Los alumnos del IESTPE-ETE deben de desarrollar la capacidad de adaptabilidad, que les permitirá desarrollar sus tareas en entornos cambiantes y responder eficazmente a nuevas situaciones y desafíos”.</p> <p>“Se puede observar que también los alumnos deben de desarrollar habilidades de comunicación Interpersonal que les permitan comunicarse de manera efectiva con superiores, subordinados y colegas; esta capacidad se encuentra ligada al compromiso con la misión puesto que de esta manera se demuestra un fuerte compromiso con los objetivos y la misión de las FF.AA. y estar dispuesto a sacrificarse por el bienestar de la nación”.</p> <p>“En la actualidad los estudiantes de la especialidad de administración militar participan en ejercicios y simulaciones diseñados para desarrollar sus habilidades de gestión, planificación y toma de decisiones en un entorno similar al de un estado mayor de dependencia”.</p> <p>“Estos ejercicios suelen involucrar la planificación y ejecución de operaciones militares, la asignación de recursos, la elaboración de presupuestos y la gestión de personal, entre otras responsabilidades relacionadas con la administración militar, debido a que esta especialidad debe de coordinar sobre las necesidades que tiene el personal y el abastecimiento normal de las unidades”.</p> <p>“Los estudiantes pueden desempeñar roles dentro de un equipo de estado mayor y enfrentar desafíos y escenarios realistas. desarrollan ejercicios conducidos con respecto al desempeño como parte de un estado mayor de dependencia”.</p> <p>“Los estudiantes de las especialidades de administración militar suelen desarrollar ejercicios y actividades prácticas relacionadas con la resolución de problemas en situaciones prácticas como parte de su formación. Estos ejercicios están diseñados para ayudar a los estudiantes a aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a situaciones del mundo real que podrían encontrar en su carrera militar”.</p>

Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Guía de Observación	<p>“Los alumnos de la especialidad de administración militar no desarrollan bien el conocimiento del idioma inglés, el cual se encuentran capacitándose con docentes del CIVIME”.</p> <p>“La inclusión de la competencia en conocimientos de ofimática en el plan de estudios de las especialidades de técnico en administración militar, es común que los estudiantes adquieran habilidades básicas de ofimática como parte de su formación en administración”.</p> <p>“Las habilidades para las herramientas tecnológicas pueden incluir, el manejo de software de procesamiento de texto: Los estudiantes pueden aprender a utilizar programas como Microsoft Word o software de procesamiento de texto equivalente para crear y editar documentos, informes y comunicaciones escritas”.</p> <p>“Se puede observar que al egresar del IESTPE-ETE, los suboficiales no tienen un conocimiento básico de las TIC's, particularmente en los programas Excel y Power point, por lo cual se debe generar el conocimiento en hojas de cálculo, para realizar cálculos, crear tablas y gráficos, y administrar datos relacionados con la administración y las finanzas; presentaciones, para la creación y presentación de diapositivas utilizando software como Microsoft PowerPoint para comunicar información de manera efectiva en presentaciones y reuniones y gestión de archivos, para la organización y gestión de archivos digitales”.</p> <p>“Se evidencia que los estudiantes de la especialidad de administración militar se les imparten conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos, tanto humanos como materiales. Estos conocimientos son fundamentales para que los futuros administradores militares puedan desempeñar sus roles con eficacia y eficiencia en las FF.AA.”.</p> <p>“El desarrollo del Diseño Curricular es fundamental para el logro de las competencias del perfil de egreso en cualquier programa educativo, incluidas las especialidades de administración militar. Un Diseño Curricular bien estructurado y actualizado debe estar alineado con los objetivos y metas educativas y, en particular, con el perfil de egreso que se espera que los estudiantes alcancen al completar el programa”.</p> <p>“El desarrollo del pensamiento crítico y el liderazgo es un aspecto fundamental en la formación de estudiantes en la especialidad de técnico en administración militar, así como en cualquier área de educación militar. El pensamiento crítico implica la capacidad de analizar, evaluar y tomar decisiones informadas en situaciones diversas, mientras que el liderazgo implica la capacidad de influir a otros al logro de objetivos comunes”.</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Guías de Observación.

Tabla 5*Definición de unidades de análisis (Fichas de indagación documental)*

Documento	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Directiva N° 006/COEDE/U-4.a. 2023.	Fichas de indagación documental	<p>“El perfil profesional es el conjunto de competencias acompañadas de las características psicológicas y sociales que tipifican una profesión, las competencias laborales se enmarcan en un escenario, su realización implica una condición, y en muchos casos exige la operación de sistemas, equipos y materiales”.</p> <p>“Dentro de este modelo, el proceso de formulación del diseño curricular comienza con la formulación del perfil de egreso, estrechamente relacionado con el ejercicio de la profesión; el perfil de egreso se expresa en competencias que describen lo que el egresado debe saber hacer al término de un programa educativo; es común que las competencias de egreso den lugar a una organización modular que concluye en la determinación de la malla curricular. El qué se enseña, cómo y para qué, deriva de las competencias de egreso y toma forma en los elementos de competencia”.</p> <p>“El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudios, debe ser coherente con sus propósitos y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno social”.</p> <p>“Las instituciones educativas del COEDE, anualmente deben conformar un comité que se encargue, según el caso de la formulación, revisión, actualización y/o evaluación del perfil de egreso de los programas de estudio que gestiona o requiere crear y gestionar en el futuro; esta formulación debe ser participativa”.</p> <p>“La propuesta formativa inicia con la definición del perfil de egreso y este se desagrega hasta la definición del perfil de ingreso de manera regresiva. El perfil de egreso debe encontrarse formulado por competencias, considerando competencias generales y específicas que puedan ser verificables al analizar el proceso de formación en cada uno de los egresados”.</p> <p>“El perfil debe guardar coherencia con los propósitos declarados del programa; los cuales, a su vez, deben ser coherentes con los propósitos de la institución”.</p> <p>“El perfil de egreso debe revisarse periódicamente y de forma participativa junto con el grupo de interés. Esta revisión debe ser conducida por los directivos del programa de estudios, con la participación de los grupos de interés y otros actores que el programa de estudios considere idóneos”.</p> <p>“El período máximo entre revisiones del perfil del egresado de un programa educativo, será de tres años (artículo 40 de la Ley N° 30220). Excepcionalmente y previo informe correspondiente se podrá hacer por un período menor si así lo considera la institución educativa”.</p> <p>“En todos los casos la institución educativa deberá formular un informe sobre los motivos que han obligado la modificación del perfil de egreso”.</p>

Documento	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Directiva N° 006/COEDE/U-4.a. 2023.	Ficha de indagación documental	<p>“El perfil de egreso debe estar redactado de manera clara y acorde a una estructura ordenada. Asimismo, debe contar con una justificación explícita de cómo se llevó a cabo el proceso. No se trata de describir detalladamente las fases en sí mismas, sino de explicar claramente por qué se ha tomado las decisiones del caso; es decir, sustentar qué es lo que está ocurriendo en el mundo profesional, académico e institucional, tanto nacional como internacional, que ha llevado a establecer tales desempeños y las competencias que de ellos se derivan”.</p> <p>“En este sentido, cada competencia debe encontrar su justificación, pues implícitamente se estaría también justificando por qué se han dejado de lado otros determinados aspectos. La argumentación debe estar soportada por los insumos, que deben ser anexados al documento final. Por ejemplo, si se indica que el egresado debe tener dentro de sus competencias generales el dominio del idioma inglés, se podrá señalar que es una de las competencias generales que todo estudiante debe tener y, por tanto, está sustentada en el Modelo Educativo”</p>
Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes	Ficha de indagación documental	<p>“Las EES vinculadas a la tecnología y a las ciencias aplicadas a los sectores productivos de la economía nacional se denominan Escuelas de Educación Superior Tecnológica (EEST). Brindan formación especializada con fundamentación científica y el desarrollo de la investigación aplicada. Se orientan fundamentalmente al dominio de las ciencias aplicadas; a la asimilación, desagregación, adaptación, mejoramiento y modificación de la tecnología; y a la innovación”.</p> <p>“Forman, en base a la investigación y práctica pedagógica, a los futuros profesores para la educación básica y coadyuvan a su desarrollo profesional en la formación continua. Brindan programas de formación pedagógica que responden a las políticas y demandas educativas del país. Las EES otorgan grado de bachiller, y título profesional a nombre de la Nación, que es válido para estudios de posgrado”.</p> <p>“Las EEST otorgan también el grado de bachiller técnico y los títulos de técnico y de profesional técnico”.</p> <p>“La gestión de las EEST públicas está a cargo de EDUCATEC y la gestión de las EESP públicas está a cargo del Ministerio de Educación, en coordinación con los gobiernos regionales”.</p> <p>“En la formación dual al menos el cincuenta por ciento del total de horas del programa de estudios se realiza en los centros de producción de empresas privadas idóneas asociados a los programas de estudios, los cuales deben contar con los formadores para desarrollar las actividades de aprendizaje”.</p> <p>“Los IES y EEST que se acojan a este enfoque de formación, suscriben convenios con empresas que se comprometen a brindar formación práctica en sus centros empresariales”.</p>

Documento	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
<p>Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes</p>	<p>Ficha de indagación documental</p>	<p>“Los programas de formación continua no requieren autorización para su desarrollo. Los IES y las EES deben informar los programas de estudios de formación continua que serán ofertados, al órgano o a la unidad orgánica correspondiente del Minedu, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos académicos generales y hasta treinta (30) días hábiles antes del inicio de dichos programas, para efectos del registro en la base de datos correspondiente”.</p> <p>“El IES y la EES otorgan los certificados respectivos a quienes concluyan el programa de formación continua y cumplan con los requisitos establecidos por la institución educativa, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Minedu”.</p> <p>“La EESP pública elabora y desarrolla sus programas de formación continua de acuerdo con lo establecido en los lineamientos de la formación docente. La certificación de programas de formación continua en la EESP solo procede una vez obtenido el título profesional correspondiente”.</p> <p>“En los IES y EEST, las unidades didácticas netamente de práctica, así como las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, deben desarrollarse de acuerdo con la naturaleza del programa de estudios, de tal manera que se asegure que los estudiantes logren las competencias previstas”.</p>
<p>Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica</p>	<p>Ficha de indagación documental</p>	<p>“Las CBC son requerimientos mínimos para la provisión del servicio educativo en los IES y EEST y pueden actualizarse de acuerdo a las normas que emite el Ministerio de Educación. Su cumplimiento es necesario para la obtención de la licencia de un IES y EEST, de sus programas de estudios, sus filiales, incluidos sus locales; durante su vigencia y renovación; así como para la ampliación del servicio educativo licenciado”.</p> <p>“Las CBC se desarrollan en la Matriz de CBC la cual contiene y organiza sus componentes, indicadores y medios de verificación. Asimismo, la Matriz de las CBC y las disposiciones técnicas facilitan a las instituciones elaborar las solicitudes de licenciamiento, incluyendo la ampliación del servicio educativo y la renovación de la licencia”.</p> <p>“La organización de la institución responde a los propósitos y fines declarados en su visión y misión en concordancia con los fines de la Educación Superior. Esta CBC se refiere a la capacidad de la institución educativa para conducir la planificación estratégica, la administración de sus procesos académicos; así como de sus sistemas, a fin de garantizar un servicio de calidad al/la estudiante”.</p> <p>“Los recursos para el aprendizaje son el conjunto de herramientas, programas informáticos, software, entre otros, que el estudiante y/o docente utilizan para el desarrollo del programa de estudios y/o de segunda especialidad, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje”.</p> <p>“Los indicadores permiten determinar el cumplimiento o no de un componente vinculado a una condición básica de calidad, el cual se mide sobre la base del análisis de la información de cada medio de verificación”.</p>

Documento	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica	Ficha de indagación documental	<p>“La institución educativa, debe de disponer de documentos de gestión que establece disposiciones para el desarrollo de las actividades y el funcionamiento general del Instituto de Educación Superior y Escuela de Educación Superior Tecnológica. Describe los derechos y obligaciones del personal docente, administrativo y estudiantes, medidas disciplinarias, procesos académicos, entre otros aspectos vinculados al desarrollo de dichas instituciones; teniendo en cuenta la modalidad del servicio educativo”.</p> <p>“Las disposiciones técnicas son criterios y/o alcances técnicos mínimos de evaluación de toda la información contenida en las solicitudes de licenciamiento¹; la que se vincula al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, a través de los componentes, indicadores y medios de verificación contenidos y organizados en la matriz de condiciones básicas de calidad”.</p> <p>“La institución educativa debe de disponer del equipamiento especializado que, además de permitir el desarrollo de los aprendizajes de un determinado programa de estudios, según corresponda, también requiere de instalaciones especiales para su funcionamiento, sostenimiento de insumos no tan comerciales, personal calificado y brevetado para su operación, con condiciones de seguridad aseguradas, entre otros</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Fichas de indagación documental.

Tabla 6

Descripción de categorías (Entrevistas semiestructuradas).

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
CBC	Condiciones básicas de calidad	Estos son los requisitos mínimos para la prestación de servicios educativos en IES y EEST y podrán ser actualizados de acuerdo a las normas publicadas por el Ministerio de Educación. Para obtener una licencia de IES y EEST, sus programas, sus filiales (incluidas las instalaciones), deben cumplir con sus reglas.	06	Para que los perfiles de egreso de las especialidades de armas, se encuentren enmarcados en lo dispuesto en la Ley N° 30152, se requiere cumplir condiciones de calidad que son estándares para entidades de educación superior, estos criterios se denominan Condiciones Básicas de Calidad. (CBC).
GEIN	Gestión institucional	La institución se organiza de acuerdo a las metas de la educación superior para cumplir con las metas y objetivos declarados en su visión y misión. Esta CBC se refiere a la capacidad de las instituciones educativas para planificar y gestionar estratégicamente sus procesos académicos..	05	Actualmente no se viene gestionando correctamente los recursos, puesto que, no son administrados con una visión estratégica que permita desarrollar la educación de acuerdo a las normas establecidas por el Comando del COEDE, esta gestión requiere de un planeamiento estratégico y prospectivo.
LIN	Líneas de investigación	Deben determinarse en función a los programas de estudios, el área temática, el entorno regional y de producción, teniendo conciencia sobre los derechos de propiedad intelectual.	06	Las líneas de investigación para las especialidades de armas, no se encuentran alineadas con lo estipulado en la Ley N° 30512, en tal sentido, estas deben de reorientarse para promover el desarrollo de capacidades militares para el cumplimiento de los roles estratégicos
GAP	Gestión académica y programas de estudios pertinentes	El propósito de estos procesos es mejorar o actualizar el programa de estudios y/u otros procesos básicos de aprendizaje y otros documentos regulatorios, según corresponda, de acuerdo con las necesidades locales, regionales, nacionales y si fuera el caso internacionales, alineados y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley N° 30512 y su Reglamento.	05	La falta de personal capacitado para la educación superior constituye una limitación, puesto que, para dirigir una institución de educación superior, se requieren conocimientos sobre la elaboración de currículo y de la malla curricular; sin embargo, en el IESTPE-EET, normalmente el personal de oficiales asignados, no dispone de estas capacidades; sin embargo, son capacitados someramente.

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
EXSE	Existencia de servicios educacionales	La institución debe proporcionar educación básica adicional que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y de servicios médicos. Además, ha establecido un mecanismo de intermediarios laborales para monitorear a los egresados y proporcione información relevante.	04	Si bien el IESTPE-ETE, dispone de una infraestructura moderna, para alcanzar los estándares de calidad de debe de disponer de ambientes para el estudio, una biblioteca moderna, laboratorios de idiomas, talleres para las diferentes especialidades e infraestructura para el bienestar y distracción de los alumnos.
CESP	Competencias específicas	Las competencias específicas son aquellas relacionadas con una determinada disciplina, profesión o campo de conocimiento de las tecnologías de producción, asociadas a las áreas de estudios.	06	Las competencias específicas, permiten lograr el perfil de egreso particular para cada una de las carreras de armas; para este propósito se debe de considerar que se necesita formar diferentes capacidades en estas especialidades, como por ejemplo el personal especialista en ingeniería debe de tener la capacidad de manejar equipo pesado.
T/INF	Técnico en Infantería	Los egresados de la especialidad de Técnico en infantería, deben de desarrollar las capacidades para desempeñarse como adjuntos de los grupos de combate o secciones de infantería; asimismo, se debe de capacitar a este personal, para las unidades de infantería motorizada, mecanizada, blindada, infantería de selva e infantería de montaña.	05	Los alumnos de la especialidad de infantería si desarrollan el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército; esta capacidad les permitirá solucionar problemas a su nivel, puesto que esta capacidad genera que el alumno pueda analizar la situación mejor viendo los aspectos positivos y negativos de la decisión que pueda tomar
T/CAB	Técnico en Caballería	El egresado de la especialidad de Técnico en Caballería, se desempeñará como elemento de reconocimiento e integrante de las unidades de caballería, en los Regimientos de Caballería Blindados, en donde los escuadrones y pelotones cumplen tareas de reconocimiento tanto en zona, área o ruta; asimismo, también deben de cumplir tareas relacionadas a la G.R.D. y en apoyo a la policía.	04	Entre las competencias que se busca formar en los técnicos en Caballería, está la conducción táctica de un grupo de un grupo de caballería; asimismo, los técnicos en caballería deben de tener conocimiento de manejo de vehículos blindados, puesto que los Regimientos de Caballería disponen de este tipo de vehículos para sus tareas de reconocimiento.

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
T/ART	Técnico de Artillería	Durante su etapa de formación, los alumnos de la especialidad de Técnico en Artillería desarrollan competencias para desempeñarse como jefes de sección, asimismo son instruidos para formar al personal de tropa como sirviente de pieza para las piezas de artillería; adicionalmente reciben capacitación de sistemas de tiro.	06	El diseño curricular de las especialidades de armas, debe ser revisado e implementado con asignaturas que se relacionen con las leyes vigentes, de no ser así, no se podrá certificar a ese personal como personal técnico, reduciendo su capacidad para la búsqueda de empleo en caso el técnico, salga de la carrera militar.
T/ING	Técnico de Ingeniería	Los egresados de la especialidad de técnico de ingeniería, durante de etapa de formación en la escuela, deben tener las habilidades de operación con las maquinarias y tener los valores morales que involucren el manejo de recursos para las horas de mantenimiento de cada maquinaria.	05	Los alumnos de la especialidad de técnico en ingeniería no se encuentran alineados con la norma vigente del MINEDU. Los alumnos de la especialidad de operador de equipo pesado de ingeniería si desarrollan el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Tabla 7*Descripción de categorías (Guías de observación)*

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
REVPE	Revisión del perfil de egreso	Es un conjunto de habilidades que acompañan a las características psicológicas y sociales de una ocupación y que en muchos casos exige la operación de equipos, materiales y sistemas.	06	De acuerdo a las normas de educación vigentes, la revisión del perfil de egreso se debe de realizar cada tres años, con la finalidad de adecuar de una mejor forma a las necesidades de cada una de las especialidades que existen en el Ejército, a los cambios en el contexto mundial y a la aparición de nuevas amenazas en los diferentes escenarios de conflicto.
EDIC	Evaluación del diseño curricular (plan de estudio)	Es una evaluación cualitativa de documentos académicos resultantes de análisis filosóficos, económicos y sociales, que contiene criterios, métodos, procesos y herramientas para el desarrollo educativo con base en el proceso educativo, los medios disponibles y los objetivos académicos.	05	La revisión del diseño curricular comprende entre otros aspectos, la sustentación de la teórica del programa, la adopción del modelo educativo pertinente, conocimiento de la estructura curricular o plan de estudios, revisión de las estrategias didácticas aplicadas, verificación del nivel de aprendizaje del programa y de la evaluación del currículo de acuerdo a las necesidades institucionales.
DEM	Desempeño como miembro de Estado Mayor	El egresado del IESTPE-ETE, no solo se desempeñará como elemento técnico de ejecución, sino que, de acuerdo a la línea de carrera, también puede desempeñarse como auxiliar de un Estado Mayor en los campos de Personal, Inteligencia, Operaciones, Instrucción y entrenamiento y Logística; asimismo, también puede cumplir este tipo de funciones en un Estado Mayor Conjunto, por lo cual debe de disponer los conocimientos básicos para tal finalidad.	04	Se debe de considerar en la formación de los alumnos, desarrollar las capacidades necesarias que permitan a los alumnos desempeñarse como elementos de Estado Mayor, para lo cual deben de aprender conocimientos básicos en el empleo de las unidades para operaciones y acciones militares; asimismo, es necesario el conocimiento de las herramientas tecnológicas para el planeamiento como el google earth y el power point para la preparación de exposiciones y el Word para la redacción de documento.

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
PAPR	Prácticas pre profesionales	Actividades educativas que buscan que el futuro egresado pueda aplicar lo aprendido en situaciones reales de acuerdo a su profesión; este tipo de actividades permiten que el alumno pueda familiarizarse con el ambiente de trabajo en el cual se desenvolverá luego de terminar sus estudios. El desarrollo de prácticas profesionales incrementa el nivel de madurez de los alumnos, puesto que deben de realizar tareas en un entorno diferente con relación a la escuela de formación en donde dispone de una gran cantidad de recursos.	05	En la actualidad los estudiantes de la especialidad de administración militar participan en ejercicios y simulaciones diseñados para desarrollar sus habilidades de gestión, planificación y toma de decisiones en un entorno similar al de un estado mayor de dependencia; sin embargo, se debe de disponer de un mayor número de horas, para lograr un mejor desarrollo de las competencias.
CEP	Competencias genéricas	Son las competencias basadas en estudios profesionales comunes a las diversas profesiones siendo las que con mayor frecuencia funcionan en un determinado ámbito profesional y son la base de las posibilidades de empleabilidad y personalización del perfil. Son importantes porque son las herramientas que se brindan a los graduados para responder a las demandas de un mundo cambiante.	05	Además, se busca estimular la iniciativa estudiantil, abrir nuevos caminos a los ya establecidos, el auto hacer, la capacidad de mantener relaciones sociales positivas a medida que se desarrolla la globalización y la competencia intercultural, existiendo una necesidad creciente de poder moverse de manera óptima en diferentes áreas culturales y mejorar el bagaje cultural, así como, promover la organización y el desarrollo de grupos.
GRH	Gestión de RRHH	Constituye el proceso de obtención, desarrollo y mantenimiento del personal de una organización con la finalidad de continuar con los lineamientos de la misma y lograr alcanzar los objetivos forma eficaz y eficiente; sin embargo, actualmente los egresados del IESTPE-ETE no disponen de esta capacidad en su desempeño en unidades.	06	Asimismo, es necesario que los egresados conozcan y apliquen el tema de educación y organización, ya que su primer contacto y por sus 5 a 10 primeros años será convivir con el personal de tropa, educarlos y organizarlos. Asimismo, deben desarrollar de manera un liderazgo que le permita efectuar una comunicación efectiva

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
PC	Pensamiento critico	Son los procesos, estrategias y representaciones que permiten a un individuo analizar, evaluar, interpretar el pensamiento con el propósito de mejorarlo para solucionar problemas, tomar decisiones y aprender nuevos conceptos y mediante la inferencia, y la explicación de las consideraciones metodológicas y contextuales sostener ese juicio; el PC se encuentra relacionado con los hábitos de lectura, estilo de escritura y el nivel de desempeño del individuo	06	EL PC es empleado en la mayoría de metodologías de planificación para operaciones militares al permitir el uso de las destrezas cognitivas o estrategias que aumentan la probabilidad de un resultado deseable. Se utiliza para describir el pensamiento útil, motivado y orientado hacia el cumplimiento de objetivos; debido a esto en la actualidad en las escuelas militares para la formación del personal militar de las fuerzas armadas en el mundo.
VINT	Valores institucionales	Son los valores ligados al ejército y que deben de guiar el comportamiento de los oficiales, tanto en la vida personal como en la profesional; los programas académicos se encuentran en la obligación de considerar en los diseños curriculares la instrucción relacionada a los valores morales e institucionales, en pos de cumplir con una formación integral del egresado.	05	Entre los valores y cualidades personales, se puede mencionar a la Ética, que busca mantener altos estándares éticos y morales en todas las decisiones y acciones; la integridad, para ser honesto y confiable en todas las interacciones y responsabilidades; el liderazgo, que permite desarrollar habilidades de liderazgo efectivas, incluida la capacidad de tomar decisiones difíciles y liderar equipos en situaciones desafiantes
LID	Liderazgo	Constituye el arte de influir en el personal subordinado proporcionando visión, propósito y dirección para cumplir los objetivos institucionales y las tareas asignadas en el marco del cumplimiento de los roles estratégicos; en este contexto el egresado debe de desarrollar las capacidades que le permitan influir de manera positiva en su personal, para ello internaliza los principios de Liderazgo en base a la doctrina vigente y al ejemplo de sus instructores.	06	Dentro de los Itinerarios o estructura curricular de los planes de estudios de 4 armas solo se brinda el curso de liderazgo a la especialidad de Técnico de Infantería, pero en relación a lo que corresponde a pensamiento crítico se puede evidenciar que ninguna especialidad lo lleva como unidad didáctica o asignatura, pero es el instructor que a través de su identificación con la especialidad o tal vez en una sesión de las diferentes unidades didácticas que desarrolla el plan de estudios lo incorpore y lo realice

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
DING	Dominio del idioma ingles	Este idioma proporcionará un acceso a una mejor educación y por lo tanto a la posibilidad de un mejor puesto de trabajo. Las oportunidades laborales se multiplicarán en cuanto al nivel de dominio del idioma; en tal sentido, es necesario realizar una planificación prospectiva que permita cumplir con esta meta.	04	Se puede evidenciar que una gran cantidad de los egresados del IESTPE-ETE, no disponen de conocimientos básicos del idioma inglés, esta limitación no permite que una considerable cantidad de suboficiales no sean desplegados en operaciones de mantenimiento de la paz y que son se aprovechen becas de estudio en el extranjero; se deben de mejorar
DTIC	Dominio de las TIC`s	Se puede observar que al egresar del IESTPE-ETE, los suboficiales no tienen un conocimiento básico de las TIC's, particularmente en los programas Excel y Power point, por lo cual se debe generar el conocimiento en hojas de cálculo, para realizar cálculos, crear tablas y gráficos, y administrar datos relacionados con la administración y las finanzas; presentaciones, para la creación y presentación de diapositivas utilizando software como PowerPoint, Word y Excel.	05	Por tratarse de unas carreras técnicas profesionales, el IESTPE-ETE solo desarrolla las unidades didácticas de informática y ofimática en el 1er año de formación, lo que no les permiten obtener totalmente la competencia necesaria, debido a que la función que deberán cumplir al egresar, será netamente como especialista de mantenimiento aeronáutico y no se les imparten conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Tabla 8*Descripción de categorías (Fichas de investigación)*

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
ES	Estructura del perfil de egreso	Para la estructura del perfil de egreso, se debe tener en cuenta que cada competencia debe vincularse con su justificación, dejando de lado otros determinados aspectos de manera justificada. Las justificaciones deben estar argumentada y anexados al documento final; el perfil de egreso involucra otros aspectos como el diseño curricular, el perfil de ingreso y la malla curricular, todos estos elementos deben de estar alineados para conseguir el logro pleno de las competencias del perfil de egreso, que influirá en el resultado final del programa de estudios.	06	La revisión de perfil de egreso es fundamental para el logro de las competencias en cualquier programa educativo, incluidas las especialidades de administración militar, para lo cual se requiere un Diseño Curricular bien estructurado y actualizado que este alineado con los objetivos y metas educativas y, en particular, con el perfil de egreso que se espera que los estudiantes completen el programa de acuerdo a lo planificado en los diferentes documentos normativos de la institución.
INT	Introducción	En la introducción se debe de considerar un breve resumen del proceso de levantamiento del perfil del proceso de validación de la propuesta del perfil–método empleado y expertos que participaron. Descripción del tipo de profesional que se formará en la institución educativa o el programa, considerando las necesidades laborales de la institución que recibirá a los egresados	05	El perfil de egreso debe de describir las competencias que serán desarrolladas por la institución educativa durante los años de formación; en este sentido, se describen las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales que son desarrolladas por los instructores en los años de formación; por lo cual los instructores, deben ser conscientes en la formación de futuros compañeros de armas.
IDEG	Identidad del egresado	Breve descripción de aquello que caracteriza a la carrera o programa, en el caso de las instituciones educativas del Ejército, se detalla las particularidades de la especialidad; asimismo, se describen los rasgos específicos propios y que diferencian a la institución de otras instituciones castrenses.	06	El perfil de egreso también considera las características propias del egresado de acuerdo a las particularidades propias de la institución, y que han sido desarrolladas durante el curso de los años; estas características forman parte de la identidad del egresado.

Código	Categorías	Síntesis	Numero de citas	Comentario
ADEP	Áreas de desarrollo profesional	Líneas de acción propias de la profesión, en función de la línea de carrera del egresado de acuerdo a la profesión que va a ejercer; estos lineamientos constituyen la base para la elaboración del perfil de egreso, puesto que constituyen el producto que requiere la institución y que debe ser formado de acuerdo a las necesidades operacionales del ejército.	04	Existen condiciones que debe el IESTPE-ETE debe priorizar a cumplir para que un mínimo de programa cumpla con dichas condiciones y se otorgue la respectiva autorización y para que luego los demás planes de estudios de las diferentes especialidades que se forman en el IESTPE-ETE incluido las de Armas estén autorizados y con ello logren la titulación a nombre de la nación de Profesional Técnico, tal como lo dispone Decreto Legislativo DL-1144 en su Artículo N° 11
COMP	Competencia	La competencia es un conocimiento profesional complejo, como resultado de la integración, movilización y adaptación de capacidades y habilidades (pueden ser cognitivas, afectivas, psicomotrices o sociales) y del uso efectivo de conocimientos en situaciones con características comunes (que no pueden generalizarse a situaciones similares en cada situación).	05	Cada capacidad debe encontrar su propia justificación, porque también justifica indirectamente por qué se han ignorado algunos otros aspectos. El argumento debe estar respaldado por datos que se agregarán al documento final. Por ejemplo, si dice que el inglés es obligatorio entre las competencias generales para los graduados, puedes especificar que esta es una de las competencias generales para todo estudiante.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

4.4. Soporte de categorías

Tabla 9

Soporte de categorías

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
Perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE	Construcción del perfil de egreso	Introducción	Menciona de manera general los aspectos que se busca desarrollar el programa busca desarrollar en el egresado mediante el diseño curricular.
		Identidad del egresado	Breve descripción de aquello que caracteriza a la carrera o programa, rasgo distintivo respecto de otras instituciones y programas
		Áreas de desarrollo profesional	Líneas de acción propias de la profesión, en función de la línea de carrera del egresado de acuerdo a la profesión que va a ejercer.
		Competencias	Es un conocimiento complejo que surge de la integración, movilización y adaptación de habilidades, destrezas y conocimientos utilizados en situaciones ordinarias.
		Desempeños	Constituye el grado de logro de las metas educativas previamente planteadas en un determinado programa de estudio, visualizado a partir de indicadores.
	Competencias genéricas	Pensamiento crítico	Permite analizar un ambiente operacional en cual se realicen operaciones militares, decidir una estrategia para solucionar un problema y tomar las decisiones
		Valores institucionales	Son los valores ligados al ejército y que deben de guiar el comportamiento de los oficiales, tanto en la vida personal como en la profesional.
		Liderazgo	Capacidad de influir en el personal a su mando proporcionando visión, dirección y propósito para el logro de un objetivo común.
		Dominio del idioma inglés	Capacidad del egresado para leer, hablar, escribir y entender el idioma inglés, proporcionando una mayor cantidad de oportunidades profesionales.
	Competencias específicas	Dominio de las TIC`s	Se puede observar que al egresar del IESTPE-ETE, los suboficiales no tienen un conocimiento básico de las TIC`s, en los programas Excel y Power point,
		Técnico en Infantería	Se busca que el egresado tenga la capacidad y dominio técnico y táctico de infantería; entrenado de acuerdo al nuevo escenario de la guerra tecnológica.
		Técnico en Caballería	El egresado de la especialidad de Técnico en Caballería, se desempeñará como jefe de pelotas para cumplir tareas de reconocimiento tanto en zona, área o ruta
		Técnico de Artillería	Durante su etapa de formación, los alumnos de la especialidad de Técnico en Artillería desarrollan competencias para desempeñarse como jefes de sección
		Técnico de Ingeniería	Durante de etapa de formación en la escuela, deben tener las habilidades de operación con maquinaria pesada y equipo especial de ingeniería.

Perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE	Revisión del perfil de egreso	Evaluación del diseño curricular	Constituye la valoración cualitativa que se realiza al documento académico resultado de un análisis filosófico, económico y social.
		Desempeño como miembro de Estado Mayor	El egresado del IESTPE-ETE, no solo se desempeñará como elemento técnico de ejecución, sino que, de acuerdo a la línea de carrera, también puede desempeñarse como auxiliar de un Estado Mayor (EM) y Estado Mayor Conjunto (EMC).
		Prácticas pre profesionales	Actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas del egresado que le permitirán cumplir sus funciones.
		Gestión de recursos humanos	Capacidad para liderar, motivar y gestionar equipos de manera eficiente, así como abordar cuestiones de personal y relaciones laborales.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

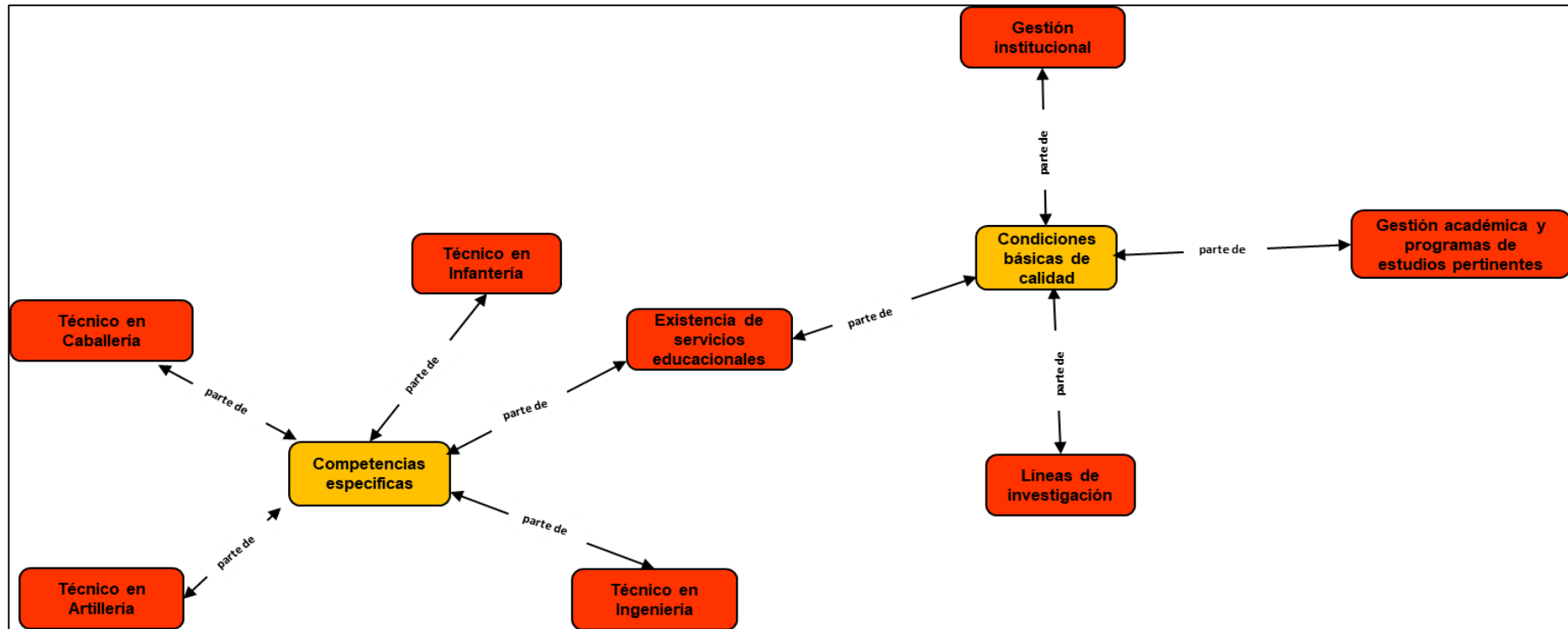
4.5. Red semántica

La red semántica de las entrevistas semiestructuradas se puede resaltar que en las diferentes especialidades de armas de la IESTPE-ETE, tienen como parte en común a las competencias específicas, las mismas que son parte y se desarrollan en los servicios educativos para las diferentes especialidades, que conllevaran a alcanzar las condiciones básicas de calidad y de esta manera cumplir con las líneas de investigación, la gestión académica y programación de estudios, así como, la gestión institucional de las diferentes especialidades. Sobre la base de esta información se ha logrado obtener la siguiente muestra en la figura 9.

Figura 9

Red Semántica (Entrevistas semiestructuradas).

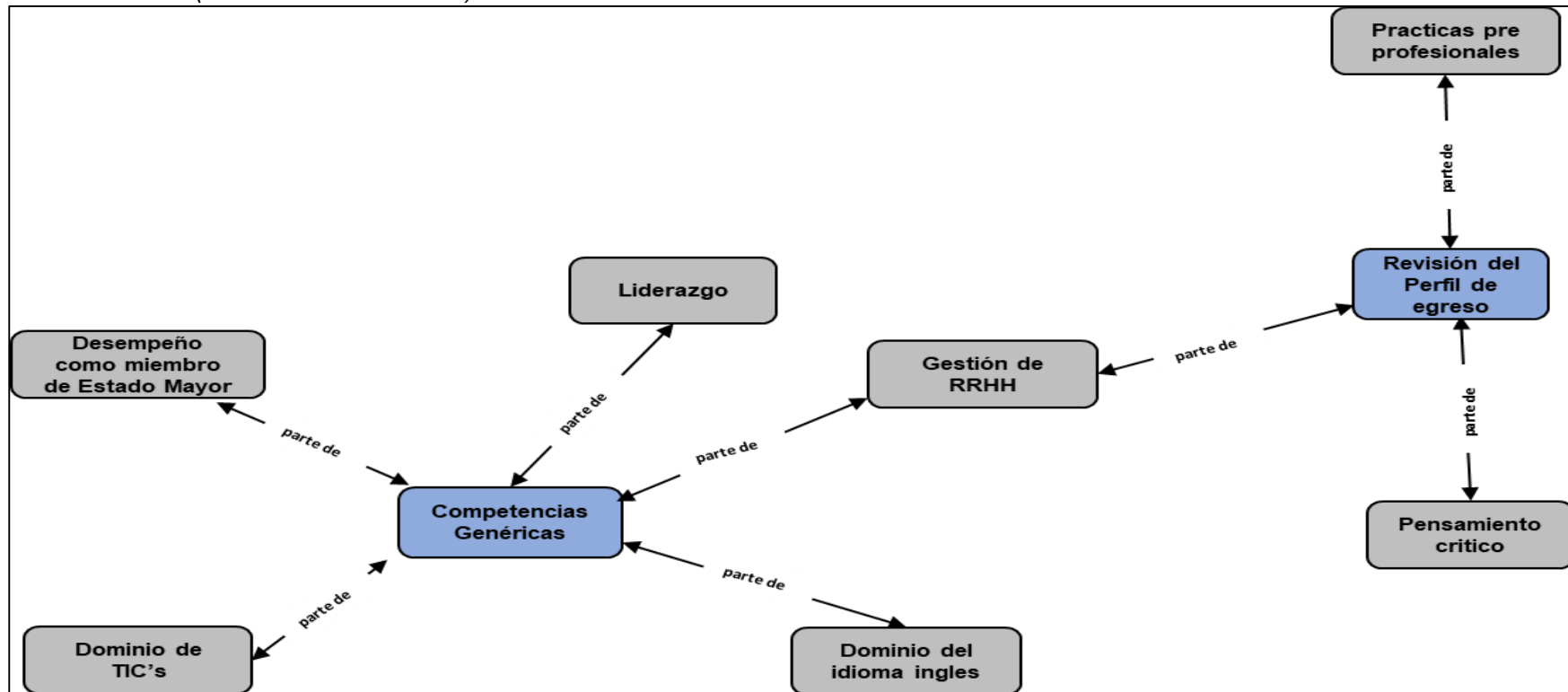
Nota: Se realizó el gráfico de manera artesanal.



La red semántica de las guías de observación se puede resaltar que en las diferentes competencias genéricas (dominio del idioma, dominio de TICs, etc), son parte fundamental para obtener una excelente gestión del recurso humano en las diferentes especialidades de armas de la IESTPE-EET, el mismo que está relacionado como parte de la revisión de los perfiles de egreso de estas especialidades teniendo como principales factores el nivel de pensamiento crítico obtenido y los resultados alcanzados durante sus prácticas pre profesionales. Sobre la base de esta información se ha logrado obtener la siguiente muestra en la figura 10.

Figura 10

Red Semántica (Guías de Observación).

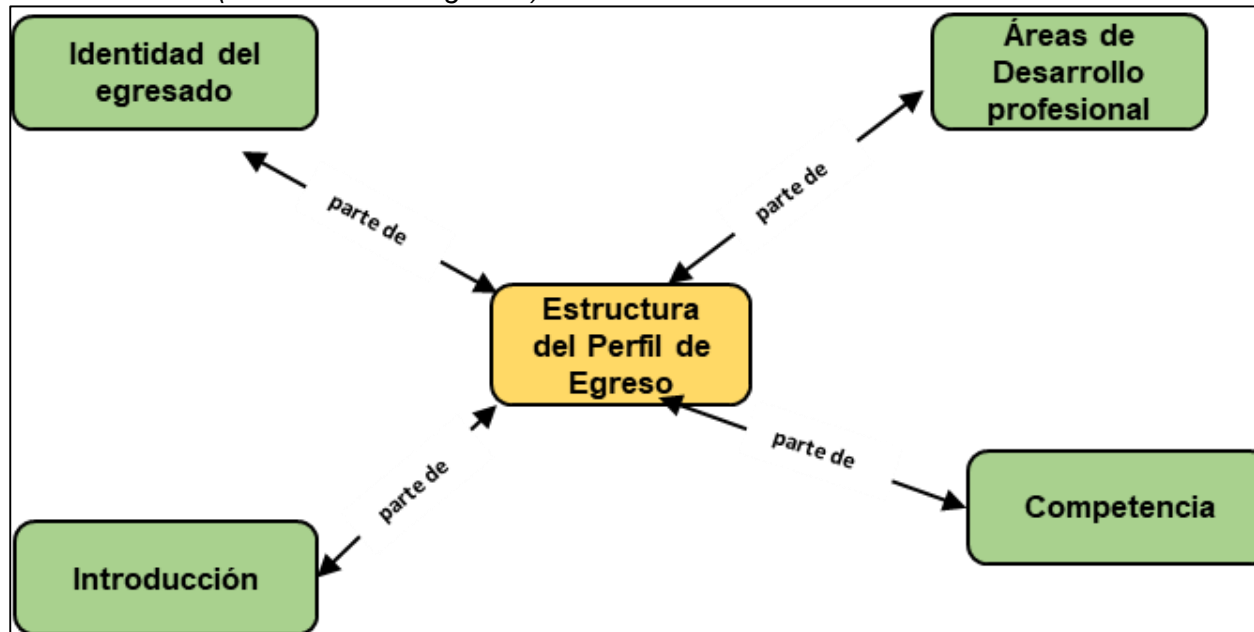


Nota: Se realizó el gráfico de manera artesanal.

La red semántica de las fichas de investigación se puede resaltar que los conocimientos básicos o introducción, más la identidad del egresado alineado por valores, más las competencias desarrolladas durante su permanencia en la escuela y el detalle de las diferentes áreas de desarrollo profesional en donde se desarrollara el egresado son las partes estructurales del perfil de egreso de esas especialidades. Sobre la base de esta información se ha logrado obtener la siguiente muestra en la figura 11.

Figura 11

Red Semántica (Fichas de investigación).



Nota: Se realizó el gráfico de manera artesanal.

4.6. Triangulación

La Triangulación es un proceso por el cual los hallazgos investigativos, son sometidos al rigor científico, con el propósito de reducir la subjetividad; la Triangulación constituye una forma de protección sobre las tendencias subjetivas del investigador, las cuales pueden ser confrontadas y sometidas al control recíproco relatos de diferentes informantes; así como también, distintos métodos de las similitudes, la concordancia, concurrencias y coherencia sobre lo discernido, observado y asentado por diferentes investigadores cuando abordan una sola problemática o contexto en particular (Cruz, 2008).

En el presente estudio se empleó la triangulación de Técnicas cualitativas, la cual permite contrastar los resultados obtenidos de las entrevistas, Guías de observación y Fichas de investigación

Tabla 10*Triangulación por técnicas cualitativas*

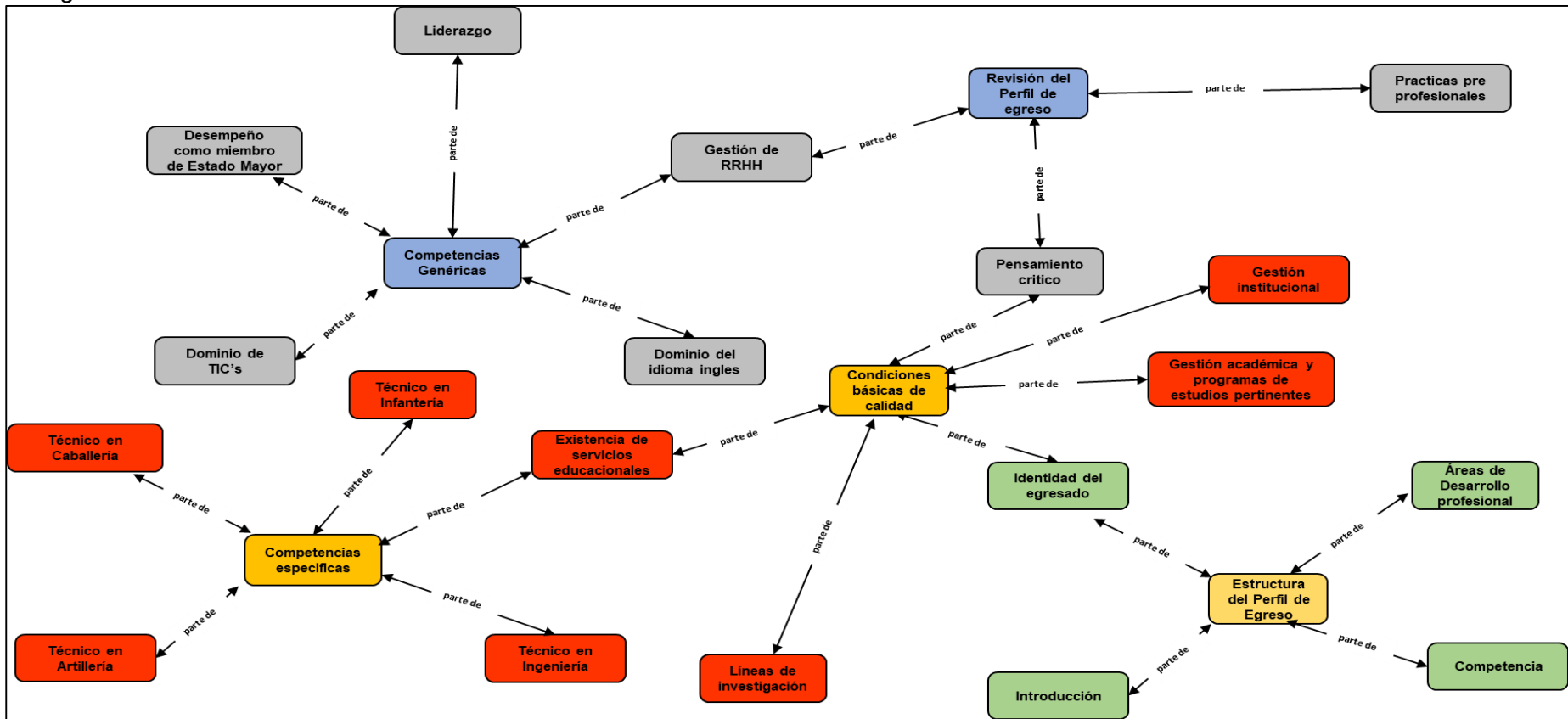
	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Construcción del perfil de egreso	La revisión de perfil de egreso es fundamental para el logro de las competencias en cualquier programa educativo, incluidas las especialidades de administración militar, para lo cual se requiere un Diseño Curricular bien estructurado y actualizado que este alineado con los objetivos y metas educativas y, en particular, con el perfil de egreso que se espera que los estudiantes completen el programa de acuerdo a lo planificado.	Para la construcción del perfil de egreso es necesario realizar una revisión general del mismo, por norma esta actividad puede realizarse cada tres años; en esta revisión pueden considerarse competencias y capacidades que son requeridas para una carrera profesional; esta revisión también requiere modificar el diseño curricular para lograr las competencias del nuevo perfil de egreso.	La construcción del perfil de egreso requiere de conocimiento en educación superior, por lo cual el IESTPE-ETE, debe de buscar la contratación del personal con los conocimientos avanzados en educación, quienes deben de ser asesorados por los oficiales integrantes de la planta orgánica para construir un perfil de egreso para las especialidades técnicas que requieran mejorara las capacidades de los egresados.	Se debe de realizar una revisión y su consecuente construcción del perfil de egreso de las especialidades de armas, con el propósito de que se encuentren bajo los lineamientos de las normas educativas vigentes; en tal sentido se debe iniciar esta tarea con un análisis de las normas educativas vigentes y de las características que debe de disponer el egresado del IESTPE-ETE en estas especialidades.
Competencias genéricas	Los estudiantes desarrollan durante sus prácticas preprofesionales habilidades que le permiten integrarse y participar en forma activa en los equipos de trabajo, y apoyar activamente aportando ideas durante las actividades a realizar. Por lo que se recomienda que dichas experiencias formativas en situaciones reales de trabajo tengan un tiempo de duración de dos meses al término de cada uno de sus 03 módulos.	El mundo actual globalizado requiere de nuevas capacidades sin las cuales los profesionales no pueden desenvolverse eficientemente; entre estas tenemos el dominio del idioma inglés y el de las tecnologías de la información, las cuales constituyen las herramientas que facilitan el empleo de las nuevas tecnologías que vienen surgiendo con una mayor rapidez	Constituyen la base de estudio de la profesión, comunes a una familia profesional, son aquellas que frecuentemente permiten generar un desempeño eficiente en un área ocupacional determinada y que son el sustento de la empleabilidad del perfil y la posibilidad de su reconversión; pueden ser instrumentales, interpersonales y sistémicas, buscando generar en el alumno las capacidades actitudinales propias de su profesión.	Es indispensable que se forme en los alumnos las capacidades actitudinales como los valores inherentes a las personas; asimismo, se requiere formar capacidades blandas y comunicativas, y finalmente constituye una herramienta fundamental el dominio del idioma inglés y de las nuevas tecnologías de la información; todos estos conceptos se encuentran en las competencias genéricas del perfil profesional.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Competencias específicas	Las competencias específicas establecidas recientemente por MINEDU han dejado de lado la expresión Diseño Curricular fuera de la ley; entonces para responder la pregunta en si sobre que, si el plan de estudios que permite lograr las competencias del perfil de egreso, se puede decir que, dicho plan se formuló en el año que se logró formular un itinerario y perfil de egreso con sus competencias de manera no consensuada con la comunidad del arma.	Las competencias, se encuentran formadas por la suma de las actitudes y valores con las capacidades; entre las capacidades tenemos capacidades prebásicas, básicas y superiores; estas capacidades son incluidas en las asignaturas, para lo cual se realiza un análisis de que capacidad se relación con un tipo determinado de asignatura, y de esta manera se asignan los créditos y las estrategias didácticas.	Competencias que dotan de habilidades propias vinculadas a la especialidad, que proporcionan identidad y consistencia al perfil formativo; en la medida que estas puedan integrar las capacidades genéricas, pueden ser capacidades ligadas al conocimiento y uso de la tecnología, la interpretación de contextos organizacionales y productivos específicos, la interpretación contextualizada de información, así como el manejo de incertidumbre.	Las competencias específicas del perfil de egreso de las especialidades de armas, deben de estar alineadas con el perfil de egreso, en tal sentido es necesario que se reúna personal especialista en educación, así como también oficiales de estas armas con el propósito de conformar un equipo de trabajo que pueda cumplir con esta difícil tarea en beneficio de la institución y principalmente de las armas de infantería, caballería, artillería e ingeniería.
Revisión del perfil egreso	Se debe de realizar el perfil de egreso, con la finalidad de que este se alinea con las normas educativas vigentes; asimismo, se deben de mejorar las condiciones básicas de calidad en diferentes aspectos; eso permitirá que las especialidades de armas puedan conseguir una acreditación por parte de la SUNEDU, así como lo tienen el resto de especialidades	Se puede observar que debido a diversas actividades y a la cantidad de especialidades del IESTPE-ETE, difícilmente se puede cumplir con un plan de trabajo para la revisión de los perfiles de egreso de algunas especialidades; asimismo, también se requiere de personal con conocimientos de educación para que puedan realizar esta tarea de una manera adecuada	Esta revisión debe ser conducida por los directivos del programa de estudios, con la participación de los grupos de interés y otros actores que el programa de estudios considere idóneos. El período máximo entre revisiones del perfil del egresado de un programa educativo, será de tres años. Excepcionalmente y previo informe correspondiente se podrá hacer por un período menor.	La revisión del perfil de egreso es una actividad importante que permitirá conocer cuáles son las características profesionales del egresado del IESTPE-ETE; en tal sentido, es necesario formular un plan de trabajo que permita cumplir con esta actividad que se cumple cada tres años de acuerdo a las normas educativas vigentes.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Se puede observar que, al contrastar los resultados obtenidos de las entrevistas, Guías de observación y Fichas de investigación a través de triangulación de técnicas cualitativas, que el factor que más interactúa y se relaciona de manera muy importante con todas son las condiciones básicas de calidad, lo cual permitirá al lograrlas plenamente que los diferentes perfiles de egreso de las diferentes especialidades sean validados por el MINEDU en su norma (Ley 30512). Sobre la base de esta información se ha logrado obtener la siguiente muestra en la figura 12.

Figura 12
Triangulación.



Nota: Se realizó el gráfico de manera artesanal.

Capítulo V: Dialogo Teórico Empírico

En esta etapa de la investigación cualitativa, el propósito es tener las respuestas a las preguntas de investigación mediante los hallazgos producto del trabajo de campo que han sido analizados y sintetizados previamente; de esta manera, los resultados obtenidos empíricamente son comparados a los conceptos teóricos del capítulo dos con el propósito de afirmar, negar o complementar la teoría (Vargas, 2011).

Con relación a las teorías consideradas en el Capítulo 2, la Teoría de las Competencias sostiene que una persona se siente realizada cuando cumple un rol determinado en la sociedad, es útil a su comunidad y colabora con el desarrollo de su nación, de esta manera se sostienen los pilares del enfoque por competencias, en el cual el ser humano se desarrolla en todos los aspectos, abarcando las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales; asimismo, también se tomaron en cuenta como categorías apriorísticas los conceptos relacionados al perfil de egreso, en donde se mencionan que las competencias genéricas corresponden a las capacidades que un profesional de manera general, y las específicas que corresponden al progreso de las capacidades que un profesional tiene con respecto a su especialidad.

Asimismo, se consideraron los conceptos de las especialidades de armas, en las cuales se menciona cual es el empleo que tiene cada una de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, las cuales son de gran utilidad para el Ejército; sin embargo, existe la limitación de que sus perfiles de egreso no se encuentran alineados con las normas educativas vigentes, por lo cual se restringen una serie de beneficios para el personal que conforma estas especialidades. Una vez terminado el proceso de análisis de datos, se determinaron las siguientes categorías emergentes:

La construcción del perfil de egreso constituye la principal actividad a desarrollar, puesto que en un periodo de tres años los diseños curriculares y los perfiles de ingreso y egreso entran a revisión, pudiendo implementar algunas asignaturas que de acuerdo a la necesidad de la especialidad deban de ser desarrolladas; en tal sentido se requiere realizar una revisión del perfil de egreso con la finalidad de que este se encuentre alineado con las normas educativas vigentes.

Las competencias genéricas, son aquellas que deben de ser desarrolladas en su etapa de formación por los futuros suboficiales del Ejército, estas se encuentran alineadas a las necesidades operacionales de las unidades; de esta manera se pudo determinar que actualmente el conocimiento de los diferentes programas de computación constituyen un requisito para todos los profesionales; asimismo, el conocimiento del idioma inglés permite que los egresados del IESTPE-ETE, puedan desenvolverse en diferentes puestos, y les proporciona una ventaja competitiva para su participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Las competencias específicas se relacionan con cada una de las especialidades que se desarrollan en el IESTPTE-ETE y vienen evolucionando progresivamente de acuerdo a las nuevas tareas asignadas al Ejército, en cumplimiento de los roles estratégicos institucionales; de esta manera, se puede observar que en la actualidad, los suboficiales del Ejército, deberán de estar preparados para enfrentar nuevas amenazas como lo es la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT); asimismo, también deberán de encontrarse capacitados para participar en la Gestión del riesgo de Desastres y tareas de apoyo a la autoridad civil.

La revisión del perfil de egreso es una actividad que, de acuerdo a las normas educativas vigentes, se realiza cada tres años, en la cual se somete a evaluación la pertinencia de este documento; toda vez que en un mundo cada vez más cambiante, la validez de las teorías es cada vez más efímera; en tal sentido, tienen que implementarse algunas asignaturas con el propósito de que mantener en vigencia el perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE.

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Con relación al Objetivo N° 1: Identificar en los perfiles de egreso las competencias genéricas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación.

De acuerdo a los lineamientos de la Ley N° 30512, se han considerado de manera general en los perfiles de egreso, diferentes competencias, entendiéndose por competencias, las capacidades que deben de desarrollar los estudiantes durante su periodo de formación académicas; en este sentido, se han considerado las siguientes competencias:

- Competencias técnicas o específicas: Las cuales se relacionan netamente con la profesión del individuo y que buscan generar capacidades de acuerdo al contexto económico y social,
- Competencias para la empleabilidad: Están generan en el estudiante capacidades para la adaptación al cambio tecnológico, entre estas, actualmente se puede mencionar el inglés y las habilidades para la computación.
- Competencias formativas: Este tipo de competencias generan la adaptación a los cambios sociales, particularmente en los aspectos actitudinales del estudiante.

De esta manera, se puede evidenciar que las competencias que se encuentran especificadas en el Reglamento de la Ley N° 30512, no vienen siendo desarrolladas en los perfiles de egreso de las especialidades de armas, toda vez que en muchos casos los docentes que llegan al IESTPE-ETE, no tienen conocimiento de los procesos educativos que se encuentran enmarcados en la Ley N°30512; asimismo, los responsables de la conducción de estos procesos, no han realizado las revisiones de los perfiles de egreso, los cuales tienen que revisarse cada tres años, con la finalidad de incrementar mejoras académicas.

6.1.2 Con relación al objetivo N° 2: Identificar en los perfiles de egreso las competencias específicas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación.

Las competencias específicas de las especialidades de armas, se sostienen en las necesidades del contexto actual, para lo cual se consideró que el ejército del Perú participa en los Roles Estratégico Institucionales, en tal sentido, los futuros suboficiales deben de disponer de capacidades diferenciales en cuanto a su empleo en las unidades. Sin embargo, considerando que en la etapa de formación los alumnos de las especialidades de armas llevan las mismas asignaturas en diferentes diseños curriculares, se puede evidenciar que los alumnos de las especialidades de armas no disponen del tiempo necesario para desarrollar las competencias específicas de cada especialidad; por lo cual, al término de sus estudios no cumplen con el perfil de egreso.

6.1.3 Con relación al Objetivo N° 3: Proponer los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, adecuados a la Ley N° 30512.

Se pudo evidenciar que en la elaboración de los perfiles de egreso existen algunas deficiencias, toda vez que las asignaturas del plan de estudios, no permiten el desarrollo de las capacidades propias de las especialidades de armas; esto se debe a que los responsables no disponen de los conocimientos necesarios para desarrollar estas actividades; en tal sentido es necesario disponer de una Guía que permita a los oficiales que son asignados al IESTPE-ETE, conocer los conceptos relacionados a los procesos educativos.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Con relación a la conclusión 1

La elaboración del perfil de egreso constituye la base para la elaboración del Diseño Curricular/plan de estudios, puesto que la distribución de las asignaturas permitirán el desarrollo de las capacidades propias de cada una de las competencias; en tal sentido, el diseño de la estructura curricular constituye una actividad muy importante, toda vez que, para el logro del perfil de egreso de una manera progresiva se necesita llevar a cabo asignaturas acorde el logro de competencias específicas, por lo cual normalmente se requiere de procesos incrementales desde los primeros años de formación, o en la etapa de formación básica (Hawes y Rojas, 2012 citado en Rivas y Espinoza, 2021).

En tal sentido, es necesario que las competencias **genéricas** se desarrollen desde la etapa de formación del alumno, considerando que la formación de un alumno es de tres (03) años, resulta un tiempo limitado para el logro de competencias, por lo cual se recomienda que en la restructuración de los diseños curriculares y del perfil de egreso se considere el desarrollo de las competencias específicas, de acuerdo a cada una de las especialidades de armas, puesto que cada uno de ellos tendrá un empleo diferente en su etapa profesional; en este sentido se tiene que poner un mayor énfasis en la elaboración de los perfiles de egreso, en los cuales se tiene que tener en consideración las siguientes competencias:

Es un alumno que gestiona los recursos humanos, mediante su capacidad de liderazgo, motivación y gestión de equipos de acuerdo a las situaciones que le son planteadas de acuerdo a las asignaturas de su Plan de estudios; asimismo, se encuentra en la capacidad de abordar asuntos personales con sus subordinados con el propósito de obtener el mayor rendimiento de su personal.

Es un alumno que tiene dominio del idioma inglés en un nivel básico, puede escuchar, leer y escribir en inglés de acuerdo a los parámetros del nivel básico; sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por algunos participantes en el estudio, se pudo evidenciar de que el dominio de este idioma resulta difícil puesto que la gran mayoría de los alumnos que ingresan no

tienen conocimiento alguno del idioma, toda vez que no es un examen requisito para su ingreso.

Es un alumno que tiene los conocimientos básicos en TIC's, manejando los programas de mayor utilidad en las unidades del ejército; de esta manera, se busca que los alumnos puedan emplear el programa Word, para la redacción de la documentación rutinaria, el Excel, para llevar la contabilidad de los bienes y recursos de su unidad y el Power Point para la elaboración de exposiciones; asimismo, también se viene observando la necesidad de la enseñanza del Google Earth y otras herramientas que facilitan el análisis del terreno.

Es un alumno que desarrolla el liderazgo a su nivel influyendo en sus compañeros de una manera positiva, proporcionado visión, dirección y propósito con la finalidad de alcanzar un bien común; de esta manera, en su etapa de formación, desarrolla progresivamente las capacidades propias del liderazgo, considerando que en un futuro se desempeñará como líder de una organización militar y tendrá que influir en el personal a su mando

Es un alumno que practica los Valores institucionales, comportándose en base a estos valores, tanto en la escuela como fuera de ella, entre estos valores se encuentra la disciplina, el orden, el patriotismo, el espíritu de cuerpo, la solidaridad y la fortaleza; estos valores acompañaran al futuro suboficial en su carrera; asimismo, difunde estos valores con sus superiores, compañeros de promoción y subordinados.

Asimismo, se ha podido observar que las condiciones de infraestructura no permiten cumplir con las condiciones básicas de calidad, siendo un indicativo, la falta de aulas de estudio para los alumnos y el disminuido número de laboratorios para las especialidades de armas, considerando que, en el caso de los Técnicos en Ingeniería, se debe de disponer de un mayor número de laboratorios para el estudio de suelos y el manejo de maquinaria pesada

6.2.2 Con relación a la conclusión 2:

Se recomienda incrementar las horas necesarias que permitan lograr competencias **específicas** en los alumnos de las especialidades de armas, toda vez, que los alumnos llegan con un nivel básico en lo relacionado al dominio de las TIC's y al idioma inglés; asimismo, es necesario la inclusión de talleres que permitan a los alumnos desarrollar capacidades propias de cada una de las especialidades; sin embargo estas capacidades deben de estar plasmadas en los documentos que norman los procesos educativos; en tal sentido, es necesario realizar la revisión de los diseños curriculares y planes de estudios, con el propósito de que las asignaturas de las mallas curriculares, tengan el tiempo necesario para que los alumnos desarrollen las competencias específicas de acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación correspondiente; asimismo, se debe de considerar que los diseños curriculares entran en una etapa de revisión cada tres años, lo cual no se ha venido cumpliendo.

Asimismo, se ha podido observar que paralelamente al desarrollo de capacidades de empleabilidad, el IESTPE-ETE, debe de mejorar su infraestructura educativa, que le permita encontrarse al nivel de las condiciones básicas de calidad, y de esta manera lograr que las especialidades de armas se desarrollen de acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación.

6.2.3 Con relación a la conclusión 3

Como recomendación se presenta una Guía de procedimientos para la elaboración del perfil de egreso de las especialidades de armas, de acuerdo a los requerimientos de las condiciones básicas de calidad.

Referencias Bibliográficas

- Carrera, C., Lara, Y. I., & Madrigal, J. (2018). Análisis Curricular Del Perfil De Egreso Desde La Experiencia De Los Usuarios. *Revista Boletín REDIPE*, 7(10), 139–146.
- Cisterna Cabera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, 14 (1), 61–71.
- Davila Díaz, M. E., & Fernández Bringas, T. C. (2023). Evaluative practices and representation of the graduation profile in higher education teachers: Experiences in Education Faculties of Lima - Peru. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 16(3), 1–9.
- Díaz, Cruz Mayz. (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos? *Educere*, 13(44), 55-66. Recuperado en 30 de mayo de 2023,
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- García (2015). “Factores que influyen en la definición del perfil profesional del egresado de la ETS-PNP y el desempeño laboral.” Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Hilario-Flores, N. E., Pucuhuaranga-Espinoza, T. N., Huamán-Huayta, L. A., Lazo-Piñas, M., & Maldonado-Córdova, K. M. (2022). Evaluación del perfil de egreso en el grado de educación según egresados y empleadores en una universidad peruana. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 14(1), 29–50.
<http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.14.1.2023.02>
- Huamán Huayta, L. A., Pucuhuaranga Espinoza, T. N., & Hilario Flores, N. E. (2020). Evaluación del logro del perfil de egreso en grados universitarios: tendencias y desafíos. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(21).
- Huerta Rosales, M., Penadillo Lirio, R., & Kaqui Valenzuela, M. (2017). Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias. Una experiencia participativa de

24 carreras profesionales de la UNASAM. Revista Iberoamericana De Educación, 74, 83-106. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie740609>

Izcara, P. (2014). Manual de investigación cualitativa.

Lago, M., Alea, M., & Rodríguez, J. (2019). El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes para la evaluación formativa. Revista Cubana de Educación Médica Superior (Vol. 33, p. 1804).

Núñez-Valdés, K. P., González, J. A., & Sarzoza, S. J. (2019). Expectativas de los Doctorandos Chilenos: Insumos para la Elaboración de un Perfil de Egreso Doctoral. Formación Universitaria, 12(5), 3–14.

Pugh, Gerald, & Lozano-Rodríguez, Armando. (2019). El desarrollo de competencias genéricas en la educación técnica de nivel superior: un estudio de caso. Calidad en la educación, (50), 143-170.

Pucuhuaranga, T. (2019). Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación - Universidad Nacional del Centro del Perú. Espacios, 40, 27.

Rivas Alberti, J., & Espinoza Rausseo, A. (2021). La evaluación por competencias: Diseño de una propuesta para la evaluación de ciclo en la carrera de Derecho. Revista Pedagogía Universitaria Y Didáctica Del Derecho, 8(1), 263–282. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2021.64072>

Silva Montes, C. (2018). Perfil de egreso y empleo en el contexto del avance tecnológico. Pedagogía y Saberes, (48).

Silva, V., (2021). Análisis de las Capacidades Militares de la 3ª Brigada de Caballería para Realizar Operaciones Defensivas Atípicas, Tacna, 2020 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/386>

Trujillo, C., Naranjo, M.; Lomas, K.; Merlo, M., (2019) Investigación Cualitativa. Editorial Universidad Técnica del Norte UTN. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR, Valdivia Chile.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022”

Pregunta de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>¿Cuáles son las competencias genéricas de los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?</p> <p>¿Cuáles son las competencias específicas de los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?</p> <p>¿Cómo los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se enmarcan en la Ley N° 30512 y su reglamentación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar en los perfiles de egreso las competencias genéricas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación. Identificar en los perfiles de egreso las competencias específicas de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, acuerdo a la Ley N° 30512 y su reglamentación. Proponer los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, adecuados a la Ley N° 30512. 	<p>TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS</p> <p>De acuerdo a esta teoría, el ser humano busca desarrollar las condiciones que le permitan ser útil a la sociedad en una labor determinada, desarrollando las capacidades inherentes a su personalidad y buscando emplearla en beneficio de la sociedad; en este sentido, ser una persona competente constituye un desafío para los seres humanos en la actualidad, puesto que el contexto económico y social es cada vez más exigente en distintos aspectos, exigiendo que los profesionales adquieran nuevas capacidades y se capaciten continuamente en las nuevas tecnologías. Inchaustegui (2019) plantea que en la definición de las habilidades se incluye también la importancia de considerar las responsabilidades, los logros o los objetivos del trabajo, las particularidades de las personas que lo desempeñan e incluso, la combinación de dichas particularidades.</p>	<p>Construcción del perfil de egreso</p> <p>Competencias genéricas</p> <p>Competencias específicas</p> <p>Revisión del perfil de egreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Introducción. Identidad del egresado. Áreas de desarrollo profesional. Competencias. Desempeños. Pensamiento crítico Valores institucionales Liderazgo Dominio del idioma inglés Dominio de las TIC's. Técnico en Infantería Técnico en Caballería Técnico de Artillería Técnico de Ingeniería. Evaluación del diseño curricular Desempeño como miembro de Estado Mayor Prácticas pre profesionales. Gestión de recursos humanos. 	<p>Paradigma Epistemológico: Hermenéutico</p> <p>Tipo de investigación Teórico-empírico</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Método de investigación</p> <p>Hermenéutico / fenomenológico</p> <p>Informantes</p> <p>Oficiales del Ejército con experiencia en educación superior.</p> <p>Muestreo</p> <p>Oficiales del Ejército con participación en Operaciones de Paz</p>	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación directa Entrevista semiestructurada Análisis Documental <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de observación Guía de Entrevista Ficha de investigación <p>Técnica de análisis de datos</p> <p>Análisis de manera artesanal, mediante el procesamiento del material textual, la definición de unidades de análisis, descripción de las categorías, triangulación, y la red semántica</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA (SEMI ESTRUCTURADA)

Entrevista al Señor jefe de

Mi...../Sr(a).....buenos días/tardes, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado **PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022.** Desde ya le agradezco su colaboración.

Mi...../Sr(a)..... :

1. ¿Indique Ud, cuáles son los conocimientos y/o dominios técnicos que debe lograr al egresar, el estudiante de las especialidades de armas del IESTPE-ETE?

Rpta.-

2. ¿Indique Ud, cuáles son las habilidades y/o valores que debe lograr al egresar, el estudiante de las especialidades de armas del IESTPE-ETE?

Rpta.-

3. ¿Mencione Ud, si en la actualidad los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, desarrollan ejercicios conducidos con respecto a su desempeño como parte de un estado mayor de dependencia?

Rpta.-

4. ¿Mencione Ud, si en la actualidad los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, desarrollan ejercicios conducidos con respecto a la resolución de problemas en situaciones prácticas?

Rpta.-

5. ¿Diga Ud, si en la actualidad los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, logran la competencia del nivel básico, concerniente al conocimiento de un idioma extranjero?

Rpta.-

6. ¿Diga Ud, si en la actualidad los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, logran la competencia de conocimiento de ofimática?

Rpta.-

7. ¿Diga Ud, si en la actualidad a los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se les imparten conocimientos sobre herramientas de gestión de recursos (humanos y materiales)?

Rpta.-

8. ¿Considera usted que el desarrollo del Diseño Curricular permite el logro de las competencias del perfil de egreso?

Rpta.-

9. ¿Diga Ud, si en la actualidad los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, están alineados con la norma vigente del MINEDU?

Rpta.-

10. ¿Diga Ud, si en la actualidad a los estudiantes de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, se les desarrolla el pensamiento crítico, en base a liderazgo, para lograr el compromiso con el Ejército?

Rpta.-

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LOS PERFILES DE EGRESO

Perfiles de egreso de las especialidades de armas en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército-ETE, en el marco de la Ley N° 30512 y su reglamentación, 2022

Bach. Jaime Josué Luis ROBLES MARTÍNEZ

Nº	ASPECTOS POR EVALUAR	OBSERVACIONES
01	El IESTPE-ETE, ha realizado las coordinaciones con el MINEDU para articular las especialidades de armas a la norma vigente.	Se iniciaron, pero se truncaron por cambios de políticas (MINEDU).
02	Las especialidades de armas del IESTPE-ETE, cuentan con perfiles de egreso.	Si, pero no está claramente definido el perfil de egreso (desempeño).
03	Los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, están alineado a las normas del MINEDU.	No, porque no se tiene asesoramiento para la elaboración de un correcto plan de estudios, faltan definir capacidades.
04	Los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, consideran en su estructura competencias técnicas o específicas	Si se tiene considerado competencias dentro de su itinerario.
05	Los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, consideran en su estructura competencias para la empleabilidad.	Si se tiene considerado asignaturas de empleabilidad y cada una tiene sus competencias.
06	Los perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, consideran en su estructura Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	Si, se consideran realizar experiencias formativas en dependencias del Ejército, pero estas se ven limitadas por la disponibilidad de tiempo y el material de las unidades.
07	Actualmente el IESTPE-ETE, tiene personal experto trabajando en los perfiles de egreso de las especialidades de armas del instituto.	Se tiene personal, pero falta capacitación y disponibilidad de tiempo, dado por las actividades del instituto y carga académica de los docentes.

FICHA DE INVESTIGACIÓN

Se seleccionó los documentos que contenían información relacionada al perfil de egreso de las especialidades de armas del IESTPE-ETE, lo cual permitirá confrontar lo expresado en las entrevistas y la información de la Guía de Observación, documentos que deberán contribuir a responder a las preguntas de investigación:

RUTA DE DOCUMENTOS

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Artículo científico	Perú	Alberto, J. y Espinoza, A. (2021). La evaluación por competencias: Diseño de una propuesta para la evaluación de ciclo en la carrera de Derecho. <i>Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica Del Derecho</i> , 8 (1), 263–282.	Enfoque basado en competencias
Artículo científico	España	Carrera, C., Lara, Y. I., & Madrigal, J. (2018). Análisis Curricular Del Perfil De Egreso Desde La Experiencia De Los Usuarios. <i>Revista Boletín REDIPE</i> , 7(10), 139–146.	Perfil de egreso
Artículo científico	Perú	Dávila Díaz, M. E., & Fernández Bringas, T. C. (2023). Evaluative practices and representation of the graduation profile in higher education teachers: Experiences in Education Faculties of Lima - Peru. <i>HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades</i> , 16(3), 1–9.	Enfoque basado en competencias
Artículo científico	México	Díaz, Cruz Mayz. (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos? <i>Educere</i> , 13(44), 55-66. Recuperado en 30 de mayo de 2023, de	Metodología de la investigación
Libro	México	Flick, U. (2007). <i>El diseño de investigación cualitativa</i> . Ediciones Morata.	Metodología de la investigación
Artículo científico	Perú	García (2015). "Factores que influyen en la definición del perfil profesional del egresado de la ETS-PNP y el desempeño laboral." Pontificia Universidad Católica Del Perú.	Carreras técnico superiores
Artículo científico	Perú	Hilario-Flores, N. E., Pucuhuaranga-Espinoza, T. N., Huamán-Huayta, L. A., Lazo-Piñas, M., & Maldonado-Córdova, K. M. (2022). Evaluación del perfil de egreso en el grado de educación según egresados y empleadores en una universidad peruana. <i>CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD</i> , 14(1), 29–50. http://dx.doi.org/10.17981/culteduc.14.1.2023.02	Perfil de egreso
Artículo científico	Perú	Huamán Huayta, L. A., Pucuhuaranga Espinoza, T. N., & Hilario Flores, N. E. (2020). Evaluación del logro del perfil de egreso en grados universitarios: tendencias y desafíos. <i>RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo</i> , 11(21).	Perfil de egreso
Artículo científico	Perú	Huerta Rosales, M., Penadillo Lirio, R., & Kaqui Valenzuela, M. (2017). Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias. Una experiencia participativa de 24 carreras profesionales de la UNASAM. <i>Revista Iberoamericana De Educación</i> , 74, 83-106.	Perfil de egreso

Libro	México	Izcara, P. (2014). Manual de investigación cualitativa.	Metodología de la investigación
Artículo científico	Cuba	Lago, M., Alea, M., & Rodríguez, J. (2019). El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes para la evaluación formativa. Revista Cubana de Educación Médica Superior (Vol. 33, p. 1804).	Perfil de egreso
Tesis	Chile	Núñez-Valdés, K. P., González, J. A., & Sarzoza, S. J. (2019). Expectativas de los Doctorandos Chilenos: Insumos para la Elaboración de un Perfil de Egreso Doctoral. Formación Universitaria, 12(5), 3–14.	Perfil de egreso
Artículo científico	Perú	Pucuhuaranga, T. (2019). Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación - Universidad Nacional del Centro del Perú. Espacios, 40, 27.	Perfil de egreso
Artículo científico	México	Silva Montes, C. (2018). Perfil de egreso y empleo en el contexto del avance tecnológico. Pedagogía y Saberes, (48).	Perfil de egreso
Tesis	Perú	Silva, V. (2021). Análisis de las Capacidades Militares de la 3ª Brigada de Caballería para Realizar Operaciones Defensivas Atípicas, Tacna, 2020 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado].	Técnico de caballería
Libro	Chile	Trujillo, C., Naranjo, M.; Lomas, K.; Merlo, M., (2019) Investigación Cualitativa. Editorial Universidad Técnica del Norte UTN. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR, Valdivia Chile.	Metodología de la investigación

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022"

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Osada Bazán Willians Hirohito
 b. Grado académico-profesión : Mag. en Ciencias Militares
 c. D.N.I. : 40419700
 d. N° de teléfono : 995605144
 e. Lugar y fecha : Chorrillos, 20 Jun 2023
 f. Firma :



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Jaime Josué Luis Robles Martínez
 b. Institución a la que pertenece: Ejército del Perú
 c. Método de investigación : Hermenéutico - fenomenológico
 d. Tipo de entrevista : Semi estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0,90
02	Organización	Selección: Informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0,85
03	Estructuración	Guía de entrevista: Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista; Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado; Tema propios: Aspectos que interesen	0,85
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores o categorías - subcategorías. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0,90
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0,90
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0,90
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0,85
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0,85
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0,90
10	Análisis e Interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0,90

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 85%

Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%. La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

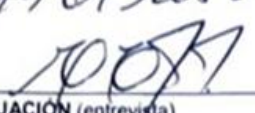

EL INSTRUMENTO ES APLICABLE



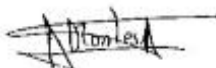
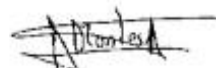
VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	Rojas Vargas Ruddy
b.	Grado académico-profesión	:	DOCTOR EN EDUCACIÓN - Coronel EP
c.	D.N.I.	:	43302988
d.	N° de teléfono	:	947997062
e.	Lugar y fecha	:	Chorrillos 22 Junio 2023
f.	Firma	:	<i>[Firma]</i>
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	Jaime Josué Luis Robles Martínez
b.	Institución a la que pertenece:	:	ESGE-EPG
c.	Método de investigación	:	Hermenéutico / fenomenológico.
d.	Tipo de entrevista	:	semi estructurada.
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN		Criterios	
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
90%		<i>[Firma]</i> Instrumento aplicable.	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022.			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	Falanca Prado Carrascal	
b.	Grado académico-profesión	Dr en educación	
c.	D.N.I.	09771027	
d.	N° de teléfono	096132050	
e.	Lugar y fecha	Chonillos 20 Feb -23	
f.	Firma		
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	Jaime Josué Luis Robles Martínez	
b.	Institución a la que pertenece:	ESGE-EPG	
c.	Método de investigación	Método del Caso	
d.	Tipo de entrevista	No Estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	8
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	8
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
88%		Instrumento aplicable	
<u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N°30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022"			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Montes Álvarez Álvaro Fabian	
b.	Grado académico-profesión	: Magister	
c.	D.N.I.	: 41441269	
d.	N° de teléfono	: 959170738	
e.	Lugar y fecha	: Chorrillos 30 de noviembre del 2022	
f.	Firma:		
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	Jaime Josué Luis ROBLES MARTÍNEZ
b.	Institución a la que pertenece:	:	ESGE-EPG
c.	Método de investigación	:	Cualitativo
d.	Tipo de entrevista	:	Semi-estructurada
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.	
			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERU

Ministerio de
DefensaEjército del
Perú

COEDE

Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Posgrado

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chorrillos, 04 de abril del 2023

Oficio N° 091 - 2023/ESGE-EPG/U-26.e.a

- Señor : Coronel de Infantería
Jaime Alberto CACHO RONCAL
Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército-E.TE.
- Asunto : Solicita brindar facilidades al personal que se indica.
- Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares AF-2023.
b. Reglamento General de Investigación de la ESGE-EPG

Tengo el honor/agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia, se solicita se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al **My EP ROBLES MARTINEZ Jaime Josué Luis**, estudiante de la XI Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios y que realiza la investigación titulada: **"PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO-E.TE, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022"**.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, siendo propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O -214740731- O +
EMILIO JESUS CAM ALBUJAR
Coronel de Artillería
Sub Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

Distribución:

Solicitante.....01

Archivo.....01/02



ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

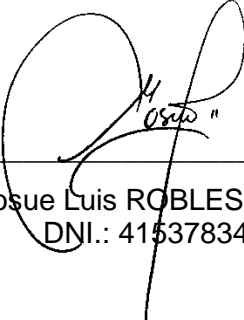
El presente trabajo de investigación titulado: **“PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL IESTPE-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512 Y SU REGLAMENTACIÓN, 2022”**.

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. egresado de la XI Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Jaime Josue Luis ROBLES MARTINEZ
DNI.: 41537834

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MY INF

NOMBRES : JAIME JOSUE LUIS

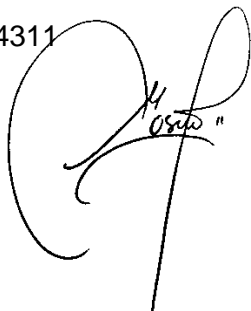
APELLIDOS : ROBLES MARTINEZ

EMAIL : JROBLESM@ESGE.EDU.PE

DIRECCIÓN : CALLE CORONEL NORIEGA N°166 DPTO 201

CELULAR : 948104311

FIRMA :

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Josue Robles". The signature is stylized with large loops and a long vertical stroke at the end. It is positioned to the right of the "FIRMA" label.

ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

7.1. Título del aporte de investigación

Guía de procedimientos para la actualización de los Perfiles de egreso de las especialidades de armas del IESTE-ETE.

7.2. Objetivos del aporte de investigación

En el presente aporte se consideran conceptos relacionados a la elaboración del Perfil de egreso de las especialidades de armas, teniendo en consideración que el personal de oficiales que es asignado al IESTPE-ETE, no ha realizado los programas de posgrado relacionados a los procesos educativos.

En la presente Guía se proporcionan lineamientos para la elaboración de los perfiles de egreso de las especialidades de armas, toda vez que, de acuerdo a las normas educativas vigentes, los perfiles de egreso deben de ser revisados en un periodo de tres años.

En este marco los objetivos del presente aporte son los siguientes:

- Proporcionar conocimientos acerca del modelo educativo por competencias, el cual conduce los procesos educativos que se conducen en el COEDE.
- Actualizar los conocimientos doctrinarios que permitan establecer las necesidades operacionales de las GGUUCC. con relación al personal de suboficiales, considerando que el cumplimiento de los roles estratégicos institucionales demanda el desarrollo de diferentes tipos de capacidades.
- Dar a conocer conceptos relacionados al Modelo educativo por competencias, al personal militar asignado al IESTPE-ETE.

7.3. Justificación del aporte de investigación

La elaboración de la presente guía permite que el personal asignado al IESTPE-ETE, pueda conocer conceptos relacionados a los procesos educativos, puesto que el personal asignado a esta escuela como muchos de los oficiales, técnicos y suboficiales, no tienen conocimiento de los procesos mencionados.

Es necesario que los oficiales conozcan la funcionalidad del Perfil de ingreso, perfil de egreso, el diseño curricular, y los conceptos relacionados a los procesos educativos que se conducen en el COEDE.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS EN PDF

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**PERFILES DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES DE ARMAS EN EL
IESTPE-ETE, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512 Y SU
REGLAMENTACIÓN, 2022**

AUTOR

Bach. Jaime Josué Luis ROBLES MARTINEZ

2024

ANEXO 9



REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN



Identificación de reporte de similitud: oid:12350:384427387

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS TTE CRL ROBLES 20AGO24B (1) (1).docx

AUTOR

ROBLES MARTINEZ

RECUENTO DE PALABRAS

29773 Words

RECUENTO DE CARACTERES

167181 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

110 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.0MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 23, 2024 9:41 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 23, 2024 9:43 AM GMT-5

● **17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado